CORREO ARGENTINO
Franqueo PAGADO
TARIFA REDUCIDA
NUMERO 2968

DIARIO NUEVO
DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo

Fué fundado el 30 de agosto de 1924

Redacción, gerencia e imprenta: Entre Ríos 1055
TELEFONOS: Redacción: 7528. Adm.: 7524
Rosario, Diciembre de 1935

Oye, comerciante....

TRABAJA detrás del mostrador, comerciante paciente! Carga tu fama de tacaño, y tus deberes de hogar, y tus afanes de bienestar. Carga con la protesta de los poetas, y la amenaza de los chantagistas, y la competencia del rival infiel. Carga comerciante, como burro de noria, con la matraca de tu vida siempre monótona, siempre inquieta, siempre gris. No tendrás liberación, ni cuando seas rico, ni cuando seas pobre: todos te perseguirán. Cuál es tu delito? Cuál es tu culpa? Redimiste al mundo, acercando pueblos; elevaste el alma de los hombres al cubrir, alimentar, perfumar los cuerpos; hiciste popular y humana la ciencia y el arte; embelleciste la mujer y la casa, y la calle, pobre mercader irredento! Propendiste el progreso, revolucionando la evolución, apresurándola. Y de Mercurio a tí marcaste tan enorme diferencia en la moral de tu gremio que hoy eres señor en la aristocracia, y dueño en el deporte, y tertulio en el club. Pero carga tu cruz de servidor de gentes. No descansarás nunca!

II

MILLARES y millares de familias viven de tu atención. Oh la estructura económica y jurídica de la sociedad! Mientras venga el día del intercambio comercial sin moneda andaremos larga caminata aún... Con tus hermanos, los industriales, continuarás siendo factor de movimiento colectivo, y, a la vez, esclavo. Fíjate como se complacen en agredirte los buitres del Estado, y de la Política, y de la Prensa. Te hieren y torturan con el pico garfio del impuesto y de la coima. Y te sientes impotente a la defensa. Tratas de ajustarte a la ley en tus operaciones y te ponen al margen con los fraudes de sus inspectores; quieres cumplir con los gravámenes y te los recargan porque los cumples; intentas ampliar tus vitrinas y mejorar tus productos y abaratarlos para ponerlos al alcance de los menos ricos, y, te rodean voraces en busca de algo. Pagas indirectamente, forzadamente, un nuevo impuesto, el más bárbaro, al mayor valor de tu propia energía. Trabaja, comerciante paciente, trabaja. Tu suerte es la del servidor de las gentes.

III

EN buena parte eres responsable de tu destino ingrato. Cedes con odiosa mansedumbre a toda presión. Te saquean y callas; te golpean y vuelves la espalda; te calumnian y, en lugar de indignarte, entregas dinero. Los del Estado te sacrifican con un régimen impositivo, brutal, carcelario, perverso; los de la Política te piden cuotas altas, o bajas, que tú humildemente repartes con equidad en los más diversos bandos, y que, en ocasiones, te consta son para el bolsillo del que te las quita; los de la Prensa, ganzúas para todos los cerrojos, te insinúan peligros y riesgos si no los conquistas y los compras. Te has ido amoldando al ambiente de miserias y de vicios. Paga ahora las consecuencias. Y como las cargas! No tienes derecho a ningún reclamo; hasta si reclamas debes contribuir. Es que te alejaste de los políticos idealistas, y de los gobernantes probos, y de los periodistas correctos. No pones tu parte, tus hombros, en la sanidad de las costumbres públicas. Te castigan los que debieran acompañarte. Y sin embargo, reflexiona a fondo, hombre de negocios, hombre de empresas, hombre de provecho: los únicos que te defienden somos siempre los que jamás nos acercamos a tu mostrador ni a hacerte perder el tiempo, ni a ofendernos el corazón con súplicas, ni con amenazas, ni con nada. Pero nosotros somos honestos. Haces bien en castigarnos con tu indiferencia. Nos castigas como te castigan...

Riña

Don Melitón Gómez, criollo de nuestras simpatías, aunque adversario testarudo, jefe de policía de San Gerónimo riñó con uno de los caudillos locales, el señor Questa. Nos quedamos con el Sr. Gómez. Posee más caracter, y, puesto a luchar, no se refugiará en pamplinas para escurrir el bulto. Ya lo estamos viendo cerquita de la oposición...

—Para golpearla con los sables de los vigilantes?

—Cállese usted la boca.

—No es amigo de Héctor López?

—Y acaso Héctor López no puede tener un amigo decente? Sería muy desgraciado...

Los envenenadores y el intendente

El intendente municipal señor de Culaciati, enviado por el Presidente Justo, no firmó todavía la resolución sobre los envenenadores descubiertos en Matadero. Confiamos en la rectitud moral del secretario señor Lezica, quien no ha de ser envuelto en ninguna aparcería. La influencia, y don Dinero, de los matanceros y de los veterinarios, podrá anular la tímida voluntad del hombre de negocios que vive en el señor de Culaciati, mas no rozarán la delicadeza de funcionarios que no vinieron a Rosario para desprestigiarse.

Pretendese tapialar el escándalo. "Echarle tierra" es consejo inmoral criollo. Y los delincuentes que hemos denunciado acarician la idea de salvarse alargando indefinidamente las conclusiones. Veremos quienes se cansan primero. Por nuestra parte volveremos a reproducir las noticias y comentarois, pues, no nos encontramos dispuestos a encubrir malhechores y cómplices.

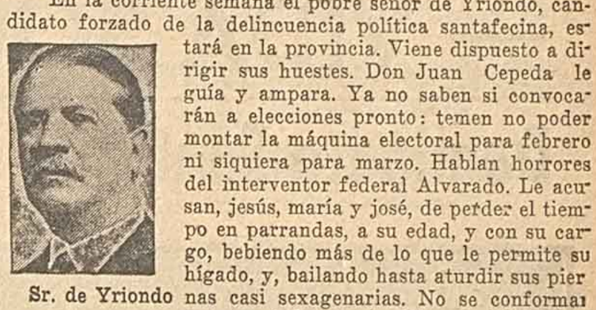
Caseros

Predominio del señor Gallitelli

En Caseros el justismo desalojará dentro de días al jefe de policía de Casilda, Sr. Victor Bigand, excelente persona, de aptitudes, vinculaciones y antecedentes que honran la administración, y al intendente municipal. El cambio de interventor federal equivale a revisar muchos nombramientos y disminuir ciertas influencias. El Sr. Miguel Gallitelli, actual candidato a diputado nacional, por el cepedismo, recobrará su poderío policial. Ya se le indica como dueño del departamento. Necesítase una política, tipo Buenos Aires, de ugartización y frescorización y, el Sr. Gallitelli, maguer su temperamento y su profesión, se transforma en las actividades políticas hasta sentirse capaz de excederse. Retirado el Sr. Bigand se establecería en Caseros un regimen de fraudes y violencias. No en vano el Sr. Juan Cepeda impuso al Sr. Miguel Gallitelli...

El pobre señor de Yriondo, candidato

En la corriente semana el pobre señor de Yriondo, candidato forzado de la delincuencia política santafecina, estará en la provincia. Viene dispuesto a dirigir sus huestes. Don Juan Cepeda le guía y ampara. Ya no saben si convocarán a elecciones pronto: temen no poder montar la máquina electoral para febrero ni siquiera para marzo. Hablan horrores del interventor federal Alvarado. Le acusan, jesús, maría y josé, de perder el tiempo en parrandas, a su edad, y con su cargo, bebiendo más de lo que le permite su hígado, y, bailando hasta aturdir sus piernas casi sexagenarias. No se conforman aun con todo eso: le dijeron al Presidente Justo que se dedica a amar, ay, sin ser correspondido, pero, que ama apasionadamente calculando que logrará el corazón de su dama, — dama harto conocida, — mediante los encantos de su influencia poderosa, extraña al espíritu. No le perdonaron. Y el pobre señor de Yriondo, capaz de cualquier fechoría, desleal, jesuíta y risueño, se propone manejar al sucesor del Sr. Alvarado como a un personero barato. Qué candidato nos regaló la truhanería de los viejos industriales de la política criolla! Es el que más se les asemeja...


Sr. de Yriondo


Sr. Cepeda

Los fraudes de Buenos Aires
EL COMITE NACIONAL DEBE RESOLVER

Ha sido dirigida por el Comité Radical de la Provincia de Buenos Aires al Comité Nacional la siguiente nota:

Buenos Aires, diciembre 21 de 1935 — Al Señor Presidente del Comité Nacional de la U. C. R. Doctor Marcelo T. de Alvear — Distinguido correligionario:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Presidente, cumpliendo una resolución del Comité de la Provincia adoptada en su sesión de ayer, a fin de solicitar por su intermedio del Comité Nacional, se avoque al estudio de la situación institucional de la Provincia de Buenos Aires, a la consideración de las consecuencias que implica para el porvenir del pais el fraude realizado el 3 de noviembre —y que acaba de legalizar con su fallo la Junta Electoral— y encare el procedimiento que corresponda ante semejante atentado.

ES UN CASO MORAL E INSTITUCIONAL

El caso de Buenos Aires, señor presidente, no es de carácter político ni electoral: es moral e institucional. Ha dejado, por estas características, de ser un problema provincial para convertirse en un problema de carácter nacional. Su resolución interesa a todos los habitantes del país sin distinción de territorios ni de credos políticos. Es una cuestión de argentinidad y de dignidad ciudadana.

Desde el punto de vista eminentemente partidario, estando arraigada la U. C. R. en toda la nación, y solidarizados sus afiliados al través de las distancias por los principios y en la acción, lo que atañe al radicalismo de Buenos Aires interesa a todos los radicales.

ENTREGA EL PLEITO AL COMITE NACIONAL

El proceso se ha cerrado en la órbita legal de la provincia. Las soluciones hay que buscarlas ante poderes extraños y superiores, y no podría el Comité de la Provincia, sin un riesgo de comprometer la unidad de miras y propósitos, promover gestiones con independencia de ese alto organismo. Por ello, el Comité de la Provincia acude ante la más alta autoridad ejecutiva del partido.

A los fines de la mayor ilustración de los miembros de ese cuerpo, adjuntamos a esta comunicación, —síntesis de las expresiones vertidas en el seno de nuestro comité, toda la documentación relativa al acto electoral del 3 de noviembre, y un informe circunstanciado del estado político, jurídico e institucional de la provincia, durante los cinco últimos años.

BUENOS AIRES ESTA VIVIENDO HORAS DE INQUIETUD

El pueblo de la Provincia está viviendo un momento de profunda inquietud y la U. C. R. representación auténtica de la mayoría ciudadana, tiene la obligación de recoger sus anhelos, escuchar la expresión de sus sentimientos, y concretar la extensión de sus aspiraciones.

Un acontecimiento insólito por la gravedad de sus alcances y la forma de su realización, tiene conmovidos profundamente a los ciudadanos. Cada uno de ellos piensa que ya no es cuestión de ser radical, independiente, socialista o conservador. Se trata ahora de ser honrado o dejar de serlo. Quienes no tienen la conciencia hipertrofiada por el sensualismo o el temor, no pueden admitir con el silencio en las palabras o en las actitudes, que "el hecho consumado" se virtualice en la legalidad y se confunda con ella.

El pueblo de Buenos Aires siente que la libertad está en peligro y comprende que, si no la defendiera, la República dejaría de existir; porque cuando el gobierno pasa de mano en mano por virtud del fraude y la violencia —y a espaldas de las mayorías,— deja de ser dueño de si mismo y se convierte en prisionera de ambos desdeñosos.

La Provincia estaba al margen de sus instituciones. Sus mandatarios no fueron elegidos por la voluntad mayoritaria. Los impuso la dictadura, agregando a la iniquidad de la anulación de los comicios del 5 de abril, la acción prepotente de su voluntad imperiosa. Otros gobiernos se ejercen en el pais por quienes no representan la voluntad popular; pero esa usurpación, que legitimó el ejercicio del poder, tenía en la Provincia de Buenos Aires el origen ignominioso de una burla al pueblo, al que se convocó a un pronunciamiento honorable para defraudarlo cuando tuvo la osadía de señalar preferencia en lugar de legitimar posiciones.

En la nueva y dolorosa prueba a que se sometió, en condiciones impropias de su progreso y su cultura, el pueblo de Buenos Aires con decoroso estoicismo, se dispuso a superarse, recordando su tradición histórica.

EL SUFRAGIO ES EL CAMINO DE LA LEY

El camino estaba lleno de riesgos, y a veces, parecía obstruirlo el furor de los encarnizados agresores que iban desatando abominables amenazas y audaces desafíos. Era preciso sin embargo, avanzar por esa senda: hubiera sido contraria al sentimiento partidario y argentino, buscar ninguna otra. El sufragio, más que nunca, era el camino de la ley, y, dentro de la ley estaba la paz de todos. Si el pueblo hubiese desertado o vacilado en esa hora, se habría colocado para la conciencia nacional fuera de la República. En su contra se agotaron todos los rigores; se dictó la ley inicua, se practicó sin embozo la agresión, se impartieron amenazas múltiples y trágicas, se derramó sangre en vísperas, se utilizaron como recurso electoral, los resortes del Estado, se confabularon los intereses más antogónicos y se alió la policía con los delincuentes en vergonzoso maridaje; pero, como todo fuera poco, el fraude y la violencia gravitaron el 3 de Noviembre, como última razón.

SERENA ACTITUD DE LA U. C. RADICAL

Frente a todos los desmanes los afiliados de la U. C. R. permanecieron en actitud serena. Nunca la disciplina partidaria y el concepto de la jerarquía estuvieron expuestos a prueba tan rigurosa, nunca ,tampoco, tuvo oportuñidad de manifestar se acatamiento más leal y más severo a las orientaciones directrices. Una comprensión intuitiva en unos casos, reflexiba en otros, convención a todos los que estábamos en el camino de la verdad. Al resolver la concurrencia a los comicios, entendimos dirimir divergencias políticas en una justa cívica y no conducir al pueblo a una lucha fraticida, desatando ante las urnas la guerra civil. Debíamos al pais el espectáculo de nuestra serenidad y el sacrificio de nuestra indignación y rebeldía. Teníamos necesidad, además, de desenmascarar ante la opinión pública nacional a esta "minoría selecta" de Buenos Aires, reencarnación degenerada de las peores oligarquías del pasado. Así lo comprendimos dirigentes y afiliados y nos queda la satisfacción de haber extremado el esfuerzo dirigido a contener reacciones que una sola palabra hubiera bastado para desatar.

Aún a la vista de los agresores permanecimos serenos y seguros, razonables y ecuánimes, para ahorrar hasta los trastornos inútiles que podían favorecerse con nuestra ofuscación ante el desmán de adversarios inferiorizados por la certidumbre de su derrota. Esa fué nuestra única resistencia, convencidos que ante la conciencia nacional de nada habría de valer la saña que se pusiera en el cumplimiento de las consignas negativas de la perversión electoral. Frente a los desbordes y desmanes oficialistas nos limitamos a exigir civilmente el respeto a los derechos conculcados, recurriendo en última instancia al tribunal creado por la Constitución para velar por la verdad del sufragio y mantener el imperio y predominio de los principios democráticos, que son la base y esencia de nuestro sistema político institucional.

Doloroso es confesar, por lo que importa como ausencia de moral política en los conciudadanos que ejercitan el poder eventualmente, que nuestros reclamos fueron clamores en el desierto.

LA COMPLICIDAD DE LA JUNTA

Se cumple en estos momentos el final del plan concebido y ejecutado por el oficialismo, virtualizado para la legalidad por el fallo de la junta electoral, que contiene el aspecto paradojal de la más fulminante condenación, sirviendo como título para la posesión del gobierno..

Es imposible pretender que el pueblo, sin desmedro de su soberanía y sin abdicar de su altivez, acepte que se consume en los hechos, utilizando los vericuetos de la ley como pretexto, el escarnio y la burla de sus derechos. Su inquietud es reflejo de la indignación vivida ante la afrenta, y es, también, temor de la presencia en el gobierno de quienes, al evidenciar su falta de escrúpulos, hacen suponer fundadamente que carecen de la pulcridad que requiere el manejo de la cosa pública .

La U. C. R. pidió al pueblo de Buenos Aires que concurrieran a los comicios ineludiblemente, a pesar de la reforma constitucional, de la ley electoral inícua, de las amenazas, de las persecuciones de los secuestros de libretas de los fraudes y de las violencias. Le requirió después serenidad ante el desmán, vale decir, que declinase de la entereza propia de sus atributos masculinos. ¿Va a pedirle ahora que otorgue como válidos los resultados de una elección fraudulenta?

LO QUE PIENSA EL PUEBLO

El pueblo no admite el distingo asuístico entre la moral pública y la privada, ni entre la moral política y la administrativa. Quien roba la elección en una provincia o en un distrito quien roba una urna o tan siquiera un voto, quien falsea un padrón secuestra una libreta de enrolamiento amedrenta a un ciudadano por sí, por la policía o por un pistolero, quien comete, en una palabra, un delito de carácter electoral ¿por que ha de ampararse en la esperanza de que pueda creerse que administrará los dineros públicos con honestidad y ejercitará el gobierno con criterio respectivo de todos los derechos?

El fraude advino a las costumbres políticas con la democracia. Lo limitó en su extensión la ley: lo desterró de las prácticas la cultura política y el respeto que el ciudadano le debe a su conciudadano, y el que le deben los gobernantes a sus gobernados. En nuestro pais, con anterioridad a la ley Sáenz Peña, no se puede en rea-

(Continúa en la pág. 3)

Electores

Resultaron electos candidatos a electores de gobernador y vice, por la fórmula Mosca-Vilela, en representación de Caseros, los señores Patricio Mackey, Alfredo Costa y Elías García.

Comentario

SANTA FE 23 — Coméntase en los comités radicales la actitud del cellismo que se levanta contra el radicalismo, resoviendo atacar al comité nacional.

En los círculos de la intervención federal se habla del asunto como de algo convenido.

Apenas se expulse a los firmantes del manifiesto o se rechace sus afirmaciones provocarán una campaña de agitación que será alentada por las policias de la campaña.

Se dice para intentar demostrar que los alzados no obedecen órdenes de la intervención o del Dr. Caballero que se organizarán autonomicamente y concurrirán a los comicios con candidatos propios.

Una campaña

Hablemos claro, brevemente. Ensáyase producir la impresión desde las filas radicales y en apoyo del enemigo, que se combate la candidatura a vice gobernador de don Víctor Vilela. Afirmamos que se trata de una burda maniobra de los entredores con el objetivo de perturbar. En el radicalismo ninguna persona de bien, humilde o distinguida ,sugiere críticas a la fórmula gubernativa. El despecho en unos, y la traición, en otros, los une a esa triste finalidad tísica. La conducta pasiva del comité nacional, y de las juntas del sur y del norte, carentes de energía y decisión, les facilitó se prolongaran en sus intrigas e insidias. Pero, todo se solucionará, apenas se echen a la calle, como corresponde, a los que no saben apreciar el honor que se les dispensa acogiéndolos en un partido popular y generoso. Si el día en que durante la lucha interna se les vió proceder como canallas se les hubiese cacheteado las verguenzas habrían sido puestos en el ridículo. Don Victor Vilela es inconmovible en el binomio como el Dr. Enrique M. Mosca. Antes de que se retiren por la insensatez, maldad o extorsión se hundirá el radicalismo de la república con el Dr. Marcelo de Alvear a la cabeza! Tal es la solidaridad existente

SEÑOR VILELA

Interior iluminado de Casa Rosada

Quien será interventor de Santa Fe?

Cesantias de recien nombrados

BUENOS AIRES, 23.— Los señores Cepeda e Yriondo llevaron una carga a fondo contra la conducta pública y privada del interventor Alvarado en Santa Fé. Denunciaron en su entrevista con el Presidente que el comisionadio presta poca atención a su cargo, distrayéndose en programas nocturnos poco útiles al Estado.

Lo mostraron como bailarín y copetinero al extremo de que impresionaron al Gral. Justo, pues lo consideraba una persona sobria, casta y seria.

Destacaron el caso de la bailarina Junco que nombrara dactilógrafa de la policía de Santa Fé.

SINCERIDAD

BUENOS AIRES, 23. — El interventor Alvarado conferenció esta mañana con el Gral. Justo y los ministros Melo e Yriondo. Este último estuvo excesivamente zalamero con el Sr. Alvarado.

DESCONTENTO

BUENOS AIRES, 23. — En los círculos oficiales no se oculta que los dirigentes del conservadorismo están disgustados por la exhibición de miserias que hacen los cepedistas.

El Dr. Melo tenía triunfante el nombre del Sr. Vallejos para interventor, pero a última hora se le opusieron reparos. No se considera al Sr. Vallejos como dispuesto a realizar una política de hacha y tiza como la que proyectan el candidato Yriondo y sus besamanos.

El Sr. Cepeda censura al Sr. Alvarado por haberse entregado a la influencia de los señores Plácido Lazo y Carlos Sarsotti.

Asegúrase que el nuevo interventor irá con instrucciones terminantes de ser instrumento dócil al Sr. Yriondo y que se decretará cesantías de muchos que nombrada el Sr. Alvarado.

Comenzó a agredirse al intendente del Rosario Dr. Culaciati por cesantías y nombramientos que no facilitan la política del justismo.

Se hace notar que desde que fué a esa ciudad solo se preocupa por obtener millones de pesos.

Villa Diego

Acogemos con entusiasmo la prédica en favor del progreso de Villa Diego, población que se desarrolla a impulsos de sus propios vecinos. Entendemos que se debe facilitarle todos los medios posibles a su elegancia, higiene y confort; pero, también de que es preciso no concentrar los esfuerzos en un solo punto fijo —que podría dar lugar a sospechas de intereses creados,— sino en forma de ampliar su radio, extendiéndolo. Villa Diego presenta a un lado del camino real la cara

Iniciativa feliz

En pro de los niños ciegos

En Montevideo el gran espíritu generoso de Juana de Ibarbourou acaba de golpear las conciencias en busca de alivio para los niños ciegos. Invita a enviar donativos a determinada entidad, publicando el siguiente llamado:

LA NAVIDAD DE LOS NIÑOS CIEGOS, INVOCACION AU PETIT NOEL

"Bohomme Noel" de manos grandes y generosas: "Santa Claus" con inmensos bolsillos repletos de juguetes brillantes en la plegada falda de campesina; "San Nicolás" septentrional de capuchón cubierto de nieve, chispeantes ojuelos azules y boca pronta a la risa, Melchor, Gaspar y Baltasar que traéis mirra, incienso y oro en las romanescas alforjas, "Petit Noel" dulce y dorado, como de nardo y sol, con la sonrisa de miel y las manecitas tiernas cual la entraña del fresco pan blanco; a todos invoco para que llaméis en el corazón de las madres dichosas y en el recuerdo de los Niños felices.

Es preciso que para merecer su ruidosa y cándida alegría poseen, a los que han perdido malaventuradamente hasta la luz y el color, bienes universales. Los niños ciegos de melancólicos ensueños necesitan que la bondad de los que todo lo tienen, cuiden de su Navidad y les aproximen la dulzura de un día cálido de recuerdos misericordiosos.

Creemos en el buen corazón de las risueñas mamás que preparan para sus niñitos, las emociones inolvidables de la Santa Fiesta Cristiana. Los cieguitos esperan con el corazón redoblante, la hora maravillosa de las sorpresas dulces de su Navidad, siempre bien cuidada por las almas buenas y grandes.

¿Qué madre no querrá afianzar la alegría de su hijito dando como un diezmo a la Divinidad la alegría de otro niño des heredado por la suerte? El Instituto N. de Ciegos "General Artigas", es desde ya, entero una sola anhelosa esperanza. Junto a su portal hacen guardia los ángeles. Dentro los sueños oscuros se iluminan de luna y alba. ¡Bendición de Dios, sobre los que respondan munificos a esa sugestiva conmovedora!

Juana de Ibarbourou.

Tarda en dictarse la sanción partidaria

Los cellistas se levantan contra el radicalismo

Todavía no se dictó .sanción disciplinaria que castigue la insolencia audáz de los que pretenden servir intereses turbios en contra del radicalismo Es hora de concluír con las farsas y los farsantes No se debe permitir que dentro de las filas fermenten indisciplinas y deslealtades muchas, cuya conducta habría que examinar. No nos confundirán con sus protestas de "viejos radicales", de "radicales de los tiempos bravos", de "no cualquiera es radical". Los conocemos. No los hemos visto en las campañas difíciles de estos últimos diez años a la mayoría, y, al saldo tampoco los descubrimos entre los que arriesgaron la piel o la libertad, ni antes ni después del seis de septiembre. Hay que definir posiciones. Consentir en que adopten actitudes de franca rebeldía, con pretextos ridículos y anti estatutarios, es declararles temor. Cuídese de no demostrar a las masas que se tiene miedo a grupos de audaces inútiles o que se les tolera porque conviene materialmente a los éxitos electorales!

EL DOCUMENTO

Con el documento cellista que transcribimos habría motivo en un partido de responsabilidad y de ideología para cancelar su filiación a todos los que manifiesten apoyarle. Dice así:

"La asamblea de representantes del Radicalismo de la Provincia reunida en la ciudad Capital ejercitando los derechos del que le confiere la C. Orgánica del Partido con racional concepto de la disciplina propendiendo a la efectividad de sus principios y a la modificación de sus métodos y valores:

DECRETA:

1o.) Que no propugna disidencias en la U. C. R. pero entiende que el concepto de unidad partidaria y los renunciamientos que comporta, no puede sobreponerse a la dignidad de sus afiliados.

2o.) Que en ese criterio no tolerarán las imposiciones de personas u organismos extraños a los creados por la Carta Orgánica Provincial.

3o.) Que lucharán sin descanso por la cesación de la curatela a que se ha sometido al Radicalismo de la Provincia por las autoridades partidarias.

4o.) Que consentir estas situaciones importaría desmentir la capacidad del Radicalismo, para regir los destinos de la colectividad.

5o.) Que bregarán por la restitución del Partido a su estructura orgánica por la constitución de sus legítimas autoridades y por el restablecimiento de las garantías que consagra la Carta Orgánica Provincial.

Con estas finalidades ha sido creada la Agrupación Centros Radicales Alem que hace de estas, exposición de motivos el fundamento de su existencia y el plan de su acción en la que se invita a colaborar a todos los afiliados del Radicalismo.

Convocatoria?

El Presidente Justo, héroe y apóstol de la prescindencia, como lo demuestra su discurso de Córdoba y sus intromisiones en Buenos Aires, Corrientes, Santiago del Estero, Santa Fé y La Rioja, no piensa ordenar al interventor federal que convoque a elecciones. Le aconsejan el retardo los jefes de la camorra justista. No nos apresuremos: lo mismo caerán.

No se reconoce ningún título de las elecciones del 3 de Noviembre

"La Convención de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires impuesta del texto del memorial preparado por el Comité de la Provincia para ser elevado a la consideración del Comité Nacional, resuelve:

1o.—Reconocen que los conceptos que el desarrollo significan el planteamiento ante la jurisdicción que corresponda del proceso político y constitucional que nace de la preparación, desarrollo y resultado que han tenido las elecciones realizadas en esta provincia el 3 de noviembre de 1935.

2o.—Hacer saber al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical que esta Convención siente la necesidad, que ha de ser compartida por ese Comité de que el asunto que afecta a todos los partidos, al sistema republicano representativo de Gobierno, sea considerado por su actualidad e importancia con toda la urgencia que reclaman sus altos intereses.

3o.—Que la convención considera inexistentes todas las representaciones públicas que la Junta Electoral ha discernido a los candidatos radicales y subordina sus ulteriores resoluciones a la gestión de reparación institucional encomendada al Comité Nacional".

— VIDA SOCIAL —

Daminato-Santich.-



—En la mayor intimidad, debido al luto que pesa sobre la familia de la novia ,será bendecida hoy la boda de la señorita Rosa Daminato con el doctor Serafín C. Santich, en cuya ceremonia religiosa actuarán de padrinnos la señora Catalina Vitale de Santich y el señor Alejandro Daminato.

En el matrimonio civil serán testigos por la novia los señores Alejandro y Juan Daminato y por el novio los doctores Juan Santich y Alejandro Ferrarons.

ENLACES.—

El día sábado fueron bendecidos los siguientes esponsales:

Herminia I. Nolla con el señor Raúl Rivademar.

Carmen Martín con el Dr. Luis De Fracesco.

Blanca Trento con el doctor Oscar E. Pluss.

Clementina Lapissonde Baumann con el señor Mariano S. Moreno.

Pepita Ruis Balcarce con el señor Juan S. Bellardi.

Elena M. Bossert Leroux con el señor Pedro Pablo Bustos Asplinch.

Sofía Merlo con el señor Fermín Claudio Orsetti.

Lucía Wuillioud con el señor Leonardo Sánchez.

Juana Pilar Solari con el señor José Barón.

Balbina Caró con el señor Armando Di Lorenzo.

María Ana Pagnutti con el señor Roberto Lafulla.

Rosa Mulé con el señor Antonio Capeplano.

Delia Sambrano con el señor Ricardo Finos.

Carmen Ceregido con el señor José Ceñal.

María M. D'Agostino con el señor Angel A. Nieri.

Nelia María Pascual con el señor Antonio J. Di Paolo.

Rosa Rubio con el señor José Rizzo.

Elena Luisa Padoani con el señor Ramón Bernabé Cortadi.

Angela Cilento con el señor Juan Bellosta.

Ana Juana Giordanengo con el señor José Julio Gaspary.

Dora Aispiri con el señor Carlos Labriola.

Gregoria Ribas con el señor Francisco Trigueros.

Ernestina Del C. Cruceñor con el señor Mario Suárez.

Rafaela Prieto con el señor Juan Volunterio.

María Luisa García con el señor Antonio Olivan.

Adriana Ravena con el señor Juan Bautista Ratti.

María Luisa García con el señor Antonio Olivan.

Angela Batistella con el señor Vicente Gallino.

Elvira Stabilito con el señor Juan Morreale.

Blanca Lidia Ríos con el señor Italo Riccioli.

Esther Paez con el señor Nicolás Rogero.

Aida Conti con el señor Lorenzo A. Rimendo.

Manuela Alonso con el señor Elías Alonso.

Josefa Chitanonni con el señor Fortunato Malvassi.

Aurora Angélica Godoy con el señor Hermenegildo Zárate.

María O. Fernández con el señor Ricardo Gois.

Edna I. Grasso con el señor Vicente Solomita.

Martha N. Amaya con el señor Oscar Alberici.

Rebeca Bensussan con el señor Samuel Schowartínez.

Ana M. Yatrónico con el señor Angel R. Martínez.

Josefina Granito con el señor Edmundo R. Bucci.

María L. Trovatto con el señor Juan Cravina.

Angela Tilinto con el señor Juan Bellosta.

BANQUETE EN HONOR DEL Sr. JUAN LAHITTE.—

El 27 del corriente se servirá un banquete en honor del señor Juan Lahitte. El nombrado caballero goza de las consideraciones en nuestros círculos sociales y comerciales.

FESTIVAL DEL COLEGIO NACIONAL No. 1.—

Esta tarde a las 19 horas tendrá lugar un acto en honor de los alumnos que egresan en el presente curso.

En este acto se hará entrega de los premios obtenidos por los ganadores de los concursos de Tiro e Historia y por los alumnos con mejor promedio de cada curso.

POR ANTONIETA TURATTI DE BASSANI.—

En la capilla del cementerio del Salvador se oficiará mañana martes, a las 9 horas, una misa por el eterno descanso de su alma con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

RANDESI - MESA.—

Hoy a las 21 horas, será bendecida en la iglesia del Perpétuo Socorro, la unión matrimonial de la señorita Angela Randesi, con el señor Luis Mesa, apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Ana R. de Romanello y el señor José Maldana, las actas del matrimonio civil serán suscriptas en representación del novio el señor Manuel Parra y por la contrayente el señor Salvador Randesi.

DEMOSTRACIONES.—

El sábado se llevó a cabo en la confitería Biarritz la demostración ofrecida por las amigas de la señorita Lucía Tassi en ocasión de su próximo enlace.

Rodeaban la homenajeada las siguientes damas y niñas: Blanca E. Meneghini, Manuela M. de Lanzotti, María C. de Bur, Carmen L. Tasayi, Hilda Monti, Esilda Parodi, M. Susana Monti, Juanita Munuce, María Esther Olivella de Subirana, Adriana Moyon, Clarita Noya, Constancia M. de Jedluzca, María Elena Cheroni, Mina Grinberg, Elvira Calviño, Livia y Adolfa Raspolini, Elena y Lía Santoro Garavano, Lorea de Ustaran, Alicia E. Luchtenberg, Teresa C. Dagnino, Mariana Rubulotta, Victoria Bellucia, Ercilia Pinasco, Rosa Inés Milito, Elena Lucas, Isabel A. Shakespeare, Sarita Altieri Quiroga, Yuyi Tassi, Angélica Renée C. de Leiva, María Rosa Tassi de Devasco, Dorina O. Chiapara, Noemí N. Chiapara, Isabel Olynick.

—Esta noche se efectuará la demostración en honor del señor Enrique Carlos Schwietep que organizan sus amigos con motivo de su próximo enlace.

Se han adherido los siguientes señores: Alberto Fisher, Oscar Milhomes, Enrique Solari, Eduardo Carosso, Francisco Chiroleau, Daniel y Carlos Castelao, Félix Muñoz, Dr. Sixto Neira, Carlos Rodríguez, Guillermo, Bernardo, Huberto y Ricardo Schwieters, Héctor Rueda, Alfredo Martínez, Juan Manuel Rebecchi, Antonio de la Torre, Bernardo Helmbolt, Froilán Martín, etc.

ENLACES.—

—Hoy se consagrará la boda de la señorita Lola Vilapriño con el doctor Ernesto Ortiz de Guinea. La boda será bendecida por Monseñor Olaizola, estando apadrinada la ceremonia religiosa por la señora Emilia Ruiz de Ortiz de Guinea y D. Francisco Vilapriñó y doña Rosario Ruiz de Vilapriñó y el señor Manuel Ortiz de Guinea.

Las actas del registro civil serán firmadas por los señores Patricio Ruiz del Pino y José Vilapriñó de parte de la novia y el señor Luis Ortiz de Guinea y el doctor César Manterol de parte del contrayente.

Festejando el acontecimiento se realizará una reunión en casa de la familia de la prometida.

MISAS.—

Esta mañana en la parroquia del Perpétuo Socorro se ofició un funeral rogando por el eterno descanso del alma del señor José Mauro, en ocasión de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

—Al cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del señor Agustín Campora, esta mañana se dijeron misas a su memoria. Esta ceremonia se llevó a cabo en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced.

—Por el eterno descanso del alma del señor Ildefonso N. Vega, hoy por la mañana se ofició una misa en la cripta de María Auxiliadora.

—Rogando por el descanso del alma de doña Josefa B. Vda. de Trosero se ofició una misa a su memoria en la iglesia de la vecina localidad de Totoras.

—En la cripta de María Auxiliadora (Padres Salesianos) esta mañana se pronunciaron misas en sufragio del alma de don José Manuele.

—En memoria de doña Josefa C. de Di Dodo, se dijeron misas en la parroquia de San Francisco Solano.

En oportunidad de cumplirse el primer aniversario de la muerte de don Emilio Manin esta mañana se ofició un solemne funeral en sufragio de su alma. ceremonia que tuvo lugar en la iglesia de la Misericordia.

CINE - TEATRO - ARTE

Se despidó Arata

Después de una breve y exitosa temporada, puso fin a la misma la compañía argentina de comedias, que encabeza Luis Arata. La labor de éste, como del resto de la compañía, se singularizó por el ajuste que dió a las obras, especialmente en "Familia", "Las minas de Caminiaga" y "E abuelo Patrick'.

En la matinée, familiar y noche de ayer, el público tsetimonió, una vez más las simpatías que prodigó a ese elenco, aplaudiendo con insistencia a los integrantes del mismo.

Canaro en lo de Fernández y Romero

En la acreditada casa de música Romero y Fernández, el maestro Canaro se dedicó a firmar autógrafos en la mañana de hoy. Numerosos fueron los admiradores que se hicieron presentes, a objeto de tener un recuerdo del afortunado autor de la música de "Rascacielos", que ha conquistado a nuestro público, que celebra en estos momentos su paso por nuestra ciudad.

Canaro vuelve a actuar hoy en el Real

"Rascacielos", el atractivo de la temporada

Volverá a actuar hoy, en familiar y noche, en el Real la compañía de Francisco Canaro, que con tanto éxito actuara en la mencionada sala. De paso para Buenos Aires, ofrecerá dos funciones, en familiar y noche, poniendo otra vez en escena, "Rascacielos".

as plateas no serán numeradas.

Después de la función Canaro ofrecerá una demostración a los cronistas teatrales en la misma sala del Real.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

REAL — A las 18.15 y 21 45 horas: "Rascacielos" por la Cía. de Francisco Canaro.

CINES

MONUMENTAL — A las 17 y 30 y 21.15 (0.80) "El secuestrado" y "El más grande de amor", por Evelyn Venable y Kent Taylor, (estrenos).

P. THEATRE — A las 17 y 30 y 21.30 (1.30) "La vida comienza a los 40" y "Compañeros de viaje" con E. Lowe.

BELGRANO — A las 18 y 21.30 (0.80) "Lobos de Broadway" y "Stadium".

E. THEATRE — A las 17 y 30 y 21.15 "La traviesa molinera" el miércoles (feriado).

SAN MARTIN — A las 18 y 21.30 (0.80) "Una mujer adorable" y "Una luz en la niebla"

CORDOBA — A las 17.30 y 21.30 (0.40) "Malas compañías" y "El amor de Vanessa".

ASTRAL — A las 17.30 y 21.30 (0.80) "A ellas... marinos" y "El secuestro del presidente".

BROADWAY — A las 17.30 y 21.15 (0.60) "Baile en el Savoy" y "La hora de los Noticiarios" (todos estrenos).

REX — A las 18 y 21.30 - (0.30) "Enemigos leales" y "Deseable" por George Brent.

CAPITOL — A las 17.30 y 21.30 (0.40) "Charlie Chan en Londres" y "Señora casada necesita marido".

URQUIZA — A las 17.30 y 21.30 (0.30) "En busca de belleza" y "Basta de mujeres".

IMPERIAL — A las 17.30 y 21.30 (0.30) "Una noche en el Ritz" y "La daga Florentina" por Margaret Lindsay.

BRISTOL — A las 17.30 y 21.30 (0.30) "Serenata en Venecia" y "Siempreviva".

AMERICA — A las 17.30 y 21.30 (0.20) "El sueño que yo viví" y "El valor de Charlie Chan".

El martes debuta Antonio Podestá

TEATRO NACIONAL

La compañía argentina de dramas "Antonio Podestá" con la primera actríz Lea Conti, hará una temporada popularísima, con espectáculos por secciones, en el Nacional. Debut martes 24 del corriente a la noche, 1a. sección a las 21.30. "La piedra de escándalo", 2a. sección a las 22.30. "La chacra de don Lorenzo", de Martín Coronado. Platea por sección $ 0.50.

Proxima semana: "Juan Moreira".

Movimiento estudiantil pro libertad de Agosti

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL — COMITE NACIONAL

JUNTA E. DEL SUD
REUNION DE LA JUNTA

Hoy Lunes a las 21.30 horas, tendrá lugar la reunión para la que han sido convocados los miembros de la Junta Electoral del Sud, a cuyo fin se cita a los señores: Dr. José Lo Valvo; Armando V. Chiodi, Dr. Elias F. de la Puente, Dr. Juan del Matti; Dr. José Susan, Dr. Clodomiro Hernández, debiendo presidir el señor Vilela. Se ruega puntual asistencia por tener asuntos de suma importancia que resolver. La reunión se realizará en la sede la Junta, Entre Ríos 741.

SECCION 5a.
DISTRIBUCION DE JUGUETES

Las autoridades del Comité Los Andes, de la sección 5ª, que preside el prestigioso correligionario D. Mario Borella han resuelto instalar en el local del Club calle Dorrego 1453, un árbol de Navidad, con el objeto de distribuir el día 5 del mes próximo de Enero a las 9 horas juguetes, pan dulce y caramelos a los hijos de los afiliados del club.

DEP. CASEROS

En la reunión realizada recientemente de delegados, dirigentes calificados de todos los distritos del departamento y con la asistencia del miembro de la delegación Interventora del Comité Nacional, Dr. Julio C. Borda y del candidato a Gobernador y vice Dr. Enrique Mosca y D. Victor J. Vilela, y miembros de la Junta Electoral del Sud, Dr. Clodomiro Hernández, Dr. José C. Susan y Armando V. Chiodi, quedó resuelto que el radicalismo tradicional sostenga como candidatos por dicho departamento a los ciudadanos: Senador, Dr. Dardo Leiva, Diputados: D. Juan San Juan y Arturo Cortés.

JIRA POR LOS DISTRITOS

Se realizó ayer por la mañana, la jira por los distritos de Villa Amelia y Cnel. Bogado, partiendo una calificada delegación compuesta por el señor Eduardo A. Núñez, Dr. Manuel E. Pignetti, Joaquin Maciel, Eduardo Alisedo, Manuel Aguado, Juan Carlos Altieri, Emilio Barrera y presidida por el candidato a la vice gobernación, don Victor J. Vilela.

La llegada a Villa Amelia, de la delegación fué acogida con entusiasmo por la numerosa concurrencia que se había congregado en el local del Comité.

Después de conversar con los dirigentes del distrito la comitiva fué obsequiada con un vermouth dirigiéndose acto continuo a Coronel Bogado.

Allí se había congregado una numerosa como entusiasta concurrencia que dispensó a la delegación una cordial acogida.

Después de los saludos y presentaciones de práctica, se organizó una compacta columna que se dirigió a la plaza del pueblo, donde se improvisó una tribuna que la ocuparon los señores: Dr. Manuel E. Pignetto, Joaquin Maciel y Juan Carlos Altieri, quienes fueron muy aplaudidos por su brillante exposición de conceptos claros y convincentes. Terminado los discursos, la comitiva fué obsequiada con un asado, en cuyo transcurso reinó suma alegría y cordialidad, vivándose al partido, a sus hombres dirigentes y a la fórmula gubernativa.

Telegramas detenidos

Antonio Rodríguez, Esther Laivovich, Armando Rondanini, Murray, Sarmiento 951, Schallman Corolenco, Jasue Pesce.

LOS CENTROS UNIVERSITARIOS Y CULTURALES DEL LITORAL SE ADHIEREN A LA CAMPAÑA DE LA F.U.A.

SE OPONDRAN AL "RECRUDECIMIENTO DE LA PERSECUCICION POLICIAL AL M. ESTUDIANTIL

La detención de Héctor P. Agosti, estudiante y publicista cuyas ideas constituyen delito extraordinario en este rincón de América, ha determinado en el país un movimiento general de protesta que se hace más intenso, a medida que los jueces dilatan su fallo en el proceso que aguarda desde hace un año una sanción definitiva. Pese a los requerimientos de la defensa y al clamor general provocado por su arbitraria actitud, aún espera el estudiante Agosti que los jueces se definan. Y mientras tanto, debe sufrir vejámenes y torturas que repugnan a la conciencia libre del país.

La Federación Universitaria Argentina ha iniciado ya una intensa campaña para lograr su libertd. Organizando mitines populares y haciendo llegar hasta los gobernantes la protesta del país, se busca el logro de tan noble propósito. Pero se ha tropezado con la terquedad de quienes no perdonan que se les diga la verdad, determinando tal situación a los organizadores el solicitar amplia colaboración a los organismos estudiantiles del interior.

LOS UNIVERSITARIOS DEL LITORAL RESPONDEN AL LLAMADO

En respuesta a la invitación formulada de Buenos Aires, los universitarios del litoral resuelven apoyar entusiastamente el movimiento. En la fecha dan a publicidad el siguiente comunicado:

"La F. U. L., A. I. P. E. Centro de Estudiantes de Ciencias Matemáticas, Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, frente al recrudecimiento de la persecución policial, contra el movimiento estudiantil, que no sólo se detiene en forjar burdos informes que han de servir para fundamentar la expulsión de los 15 estudiantes de la escuela de Artes de la Capital Federal, sino contra toda justicia y legalidad mantiene detenido hace más de un año al estudiante y publicista Héctor P. Agosti, han resuelto constituirse en comisión organizando un vasto plan de protesta que se hará efectivo en forma continua y organizada, hasta obtener su libertad.

Este Comité Pro Libertad de Agosti, hace un llamado al pueblo y organizaciones a participar en este movimiento".

INJUSTO ENCARCELAMIENTO

Los asistentes al homenaje a Augusto Bunge y Julio Noble, enviaron el siguiente mensaje al estudiante Agosti, en el que expresan su repudio por el encarcelamiento que ha debido soportar con tanto estoicismo. Textualmente lo transcribimos: 'Señor Héctor P. Agosti, Cárcel de Encausados. Ante el injusto encarcelamiento de que es víctima desde hace un año, nuestra más enérgica protesta y para usted nuestro fraternal abrazo".

Firman todos los asistentes al acto antes citado.

ALCANCE DEL MOVIMIENTO

El Comité Pro Libertad de Agosti ha resuelto organizar una serie de actos públicos iniciando con ellos su campaña colaborando con la que realiza la Federación Universitaria Argentina. Asimismo se intensificará el sentimiento de protesta en el ambiente estudiantil y cultural de la ciudad, haciéndose un llamado a todos aquellos que deseen cooperar en lo posible con los nobles propósitos se anunciará la fecha en que se que animan a ese comité.

En el curso de esta semana realizará el primer acto, que ha de alcanzar proyecciones que los realizados con similares propósitos en oportunidades anteriores.

CLUB ATLETICO RECREATIVO CERVANTES

Brillantes proporciones alcanzará el gran Baile Blanco, que en honor del Círculo de la Prensa, realizará la institución del epígrafe el domingo 29 del corriente a las 18.30 horas en el amplio salón patio "Germania" sito calle Crespo 165.

Antes del 15 de enero deberá abonarse el impuesto a los réditos

La Dirección General del Impuesto a los Réditos ha dado a la publicidad un comunicado en el cual expresa que el Consejo de esa repartición ha resuelto establecer la fecha del 15 de enero próximo como vencimiento del plazo para que los contribuyentes de todo el país ingresen el gravamen de referencia por los réditos que hayan obtenido durante el corriente año.

Agrega el comunicado que la Repartición comenzará dentro de pocos días a enviar formularios de declaración jurada a todos los contribuyentes, y que aquellos que no lo recibieren en los primeros días de enero próximo podrán solicitarlo en la Oficina de Informes de la Dirección, Avda. de Mayo 1301, o en las Delegaciones y Distritos del interior, Sucursales de Bancos y Correos.

Club LEANDRO N. ALEM Sección 9.

En la reunión última de la C.D. de este Comité se resolvió declararse en sesión permanente y convocar a una nueva reunión para el día 30 del cte. a las 21 horas, a la que se invita a todos sus miembros, delegados y afiliados que deseen concurrir, porque asuntos de suma importancia así lo requieren.

Los fraudes en Buenos Aires

(Viene de la pág. 1)

lidad hablar de fraude, porque no existían prácticas democráticas. El pueblo no votaba y las contiendas políticas se dirimían entre entidades inorgánicas que se imponían por la violencia o por la venalidad.

FRACCIONES Y CAUDILLOS

La lucha en los atrios, que vivieron muchos de los hombres del presente, tenían cierto aspecto de lealtad varonil que disculpaba los alardes de guapeza criolla emergentes de nuestra incultura democrática. Se iba a los atrios como a una revolución con el trabuco bajo el poncho, pero se iba a sabiendas. Las ventajas eran iguales. No eran luchas de pueblo, sino de fracciones, cuyos caudillos acudían a las urnas con las mesnadas de sus peones. Mediante este sistema, rigió los destinos de nuestro país una oligarquía que tuvo su encarnación más expresiva en la generación del 80, y a la cual sería injusto no reconocerle que la animó el influjo de ilustres ciudadanos, inspirados en el bien de la patria.

QUIERA EL PUEBLO VOTAR

Muchos años de luchas y sacrificios, de idealismos y de abnegaciones transcurrieron hasta la sanción de una ley electoral que por inspiración de Irigoyen impuso en 1911 Sáenz Peña, con el prestigio de su reciente elección. La defendió Indalecio Gómez, con la elocuencia de su frase, ante un parlamento del régimen, que aferrado a la idea jerárquica de sus capacidades y privilegios, no pensó apartarse jamás del manejo de la cosa pública; y que se tranquilizó con la íntima seguridad de que "hecha la ley, hecha la trampa".

"Quiera el pueblo votar" — dijo el histórico presidente, y el pueblo se volcó presuroso en las urnas. Desde ese día, los comicios, adquirieron calor de multitud y las elecciones nacionales tuvieron la garantía de los procedimientos creados por la ley y la eficacia de las condiciones básicas que ella estableció: el secreto, la obligatoriedad, la descentralización de los comicios, el padrón militar y el escrutinio por juntas integradas por magistrados judiciales. Las viejas oligarquías, y fué menester, para el predominio de la voluntad popular, que las intervenciones federales fueran a garantizar los derechos ciudadanos, conculcados a pesar de que las leyes provinciales adoptaron las directivas de la ley Sáenz Peña.

EL REGIMEN DEL FRAUDE

Nuestro pueblo aprendió a votar: pero apareció en las costumbres políticas el fraude, ejercitado por oligarcas empecinados en una resistencia soberbia contra el avance popular que los avasalló con alejamiento que parecía definitivo.

Las previsiones de las leyes, el acceso a los gobiernos y a las oposiciones de fuerzas sinceramente democráticas, el perfeccionamiento creciente de las instituciones y el desarrollo de la cultura ciudadana, lo fueron poco a poco eliminando. Pasó este vicio de la política a ser un factor insignificante en los actos electorales, de cuya realización no se responsabiliza nadie, y cuya ejecución sólo fué posible por el atrevimiento de hombres sin dignidad.

SINTESIS

Esta es, a grandes rasgos, la síntesis de nuestra experiencia en materia de fraude electoral, y reconocemos sin esfuerzo, haciendo honor a nuestra sinceridad, que la única elección que se realizó bajo la dictadura y a la que concurriera la U. C. R. — la del 5 de abril de 1931 — fué bajo este aspecto una elección casi correcta. No había llegado la desvergüenza de la reacción conservadora desencadenada sobre el país desde el 6 de septiembre al atrevimiento de alterar la verdad de los comicios. Para burlar la voluntad del pueblo prefirió utilizar el derecho de la fuerza — que desde tiempo inmemorial ha sido título para la posesión de los gobiernos — antes que valerse del fraude, recurso del que sólo pueden servirse los malvados carentes de toda noción de respecto a la dignidad humana.

Tenía que caberle al conservadorismo de Buenos Aires el singular privilegio de una acción fraudulenta y colectiva, niveladora de arriba hacia bajo, en la que se han confundido en afligente promiscuidad dirigentes y afiliados, universitarios y caudillos policías y malandrines.

EL OFICIALISMO EN BUENOS AIRES

Jamás había escuchado el país de boca de hombres argentinos, la paradoja del "fraude legal", amenazadas contra la ciudadanía, incitación a la violencia y propósitos decididos de impedir el acceso a las urnas a los miembros de ninguna entidad política. Jamás presenció el país un gobierno dedicado en todos los órdenes de su actividad a la elaboración tramposa de un triunfo electoral.

Pudo sospecharse cuáles serían los extremos a que el oficialismo de Buenos Aires se entregaría, en su afán de evitar una derrota cuya dolorosa certidumbre los sumía en la más profunda de las desesperaciones, pero fué menester la ratificación de los hechos para que la realidad se encargase de superar, por sí misma, la más pesimistas previsiones, poniendo de relieve de qué eran capaces los hombres que integraban la "minoría selecta" que aspiraba a seguir gobernando.

"HECHO CONSUMADO"

..Estamos frente al "hecho consumado" fuente de derecho consuetudinario en nuestro país, que sanciona todas las demasías e ilegalidades. Pero el pueblo no entiende ni está dispuesto a entender estas exégesis jurídicas y no se resigna ni se resignará, sin viriles protestas, a que se otorgue un "bill de indemnidad" a la delincuencia política.

No está en tela de juicio el nombre de ningun candidato. Ni siquiera está en juego, únicamente, la U. C. R., cuyos intereses políticos fueron siempre respetables. Se trata, volvemos a repetirlo, de un asunto de carácter moral e institucional, que interesa al pueblo de la nación entera, por encima de los intereses circunstanciales que mueven la acción de las entidades políticas. El debate se ha entablado entre la democracia y la oligarquía, entre el derecho y la violencia, entre la legalidad y el fraude, entre la libertad y la esclavitud, entre la moral y la indecencia. Frente a este elevado panorama, los hombres son abanderados que el pueblo designa por la confianza que le inspiran, por la rectitud de su conducta pública y privada, por la firmeza de sus convicciones y por la entereza de sus actitudes.

LA APROBACION IGNOMINIOSA DEL FRAUDE

El fallo de la junta electoral de Buenos Aires, que aprueba el fraude, no puede tener otra significación que la de una última y definitiva evidencia del sistema político organizado a mansalva contra la soberanía popular.

El proceso cívico de la provincia fué condensando un estado de certeza escénica que se anticipó al pronunciamiento solemne del tribunal. La mayoría de sus miembros denunció la filiación de sus convicciones en las primeras providencias del escrutinio. Con eso sólo quedaron. Hubiese sido pueril alentar el optimismo después del episodio relativo a la firma de los fiscales; y aun antes, los expuso a la sospecha la dialéctica del personero oficialista cuando exigió la revocatoria, entre alardes y alegatos.

LA DECADENCIA

Es que, en el clima político de la provincia, se acentuó el encadenamiento sejuzgatorio de todos los resortes del estado, para que primara hasta sobre la jerarquía e independencia de los funcionarios. El país entero ha asistido a la progresiva definición de las garantías cívicas ante el otorgamiento de muchos tribunales. Un gregarismo contagioso creó un seudo estado institucional con normas de privilegio y de excepción. El orden público, desde hace tiempo, tiene otro sentido, y la ley ha dejado de ser un instrumento igualitario.

EL HAMPA

La simbiosis del comité y de la legislatura — que ya tenía su símbolo en el jurado que destituyó al gobernador Martínez de Hoz — la pasividad del E. consentidor y temeroso antes que sustero; y la delirante exhortación de algunos políticos, aglutinados con obstinación contra el sufragio, fueron jalonando los caminos que conducían al escamoteo de la voluntad ciudadana.

Los factores electorales se reclutaron en el hampa, hasta hacer de los sujetos de más sombría los fieles ejecutores de los mandatos ominosos. Los preceptos escritos, en cuya virtud se organiza el Estado, sufrieron la rectificación sucesiva del caciquismo irresponsable, sin otro motivo que el temor de ser aventado nuevamente por la avalancha del pueblo. Así se fué organizando el fraude.

EL GRITO MAZORQUTRO

En medio de ese cuadro, que los propios autores denunciaron con jactancia al grito mazorquero de "no pasarán", la Provincia fué escarnecida estrepitosamente en los comicios del 2 de noviembre; y la mayoría de la junta electoral cerró el proceso con un acorde rítmico que ni siquiera podía provocar sospecha.

Nadie ignora lo que ha pasado en Buenos Aires aunque para la ley "ad hoc" y para la mayoría de la junta falte la prueba; pero lo que no se puede admitir es que esa falta de prueba, imputable exclusivamente a los procedimientos y actitudes del tribunal equivale a la bonificación del mandato de un gobernador que no podría ocultar investidura manchada por el fraude y la violencia. Al derecho del sufragio no debe ser motivo bajo ningún supuesto, para la conquista de mandatos bochornosos.

VOLVER DECOROSAMENTE A LA NORMALIDAD

En la jurisdicción provincial está agotada la instancia que permita decorosamente volver a la normalidad. La preceptiva jurídica constata que ya no existe ningún recurso institucional dentro del Estado. Al falsear la verdad del sufragio con procedimiento universal, el oficialismo ha sacado a la provincia del sistema representativo y republicano, que es la condición esencial de la Nación Argentina como Estado político e independiente. El pacto federal está alterado. Sólo puede ponerle remedio a esta situación dentro de los procedimientos institucionales, el gobierno de la nación.

COMITE NACIONAL

Al recurrir a la alta autoridad del Comité Nacional, para poner en sus manos el ejercicio de la acción ante los poderes públicos nacionales, este comité recoge, más que una aspiración partidaria, el sentimiento unánime del pueblo.

El recurso debe promoverse para que el país, por el órgano supremo de sus poderes, diga en difintiva si es posible que los delincuentes del sufragio lleguen al gobierno, y si mandato electivo ha de ejercitarse sin autoridad moral por quienes lo han degradado.

Sírvase el señor presidente excusar las imperfecciones de esta comunicación, derivadas de nuestra angustia, y del apremio de la hora; acoja bajo el auspicio de su elevado patrocinio la gestión que promovemos, y reciba en la oportunidad, junto con la expresión de la adhesión y solidaridad de los miembros de este comité, las expresiones de mi más alta consideración".

Firman el Sr. Juan O. Farrell Juan Cooke y Hector Baudon

SOCORRO ROJO ... INTERNACIONAL

El Socorro Rojo Internacional simpatizando con la oposición que el comité Acción de los Centros Socialistas presenta al avance de "El fascismo", cubierto con distintos nombres. Se solidariza con ellos y los incita a continuar las campañas que también han comenzado, e invita al pueblo libre de Rosario a concurrir al Acto que organizan estos "Centros" a escuchar la palabra de los oradores, replicando y tratando de atenuar la influencia morbosa de los elementos fascistas.

Al mismo tiempo hacemos notar, que el S. R. I., no deja nunca de laborar en pro de los hombres anti guerreros que inicuamente han sido sepultados en las cárceles.

Edictos del día

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. ANDRES ARICHULUAGA, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "GHIONE ANGEL contra TORIBIO ROJAS - COBRO DE PESOS" ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Notifíquese al demandado rebelde y DIARIO NUEVO. Rosario, diciembre dieciocho de 1935." Andrés Arichuluaga. Ante mí: Roberto Medina. — Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Diciembre 23 de 1935 — Lorenzo A. Craviotti, secretario. Nº 1469, Dic. 23-28









La favorita Danta se adjudicó la carrera central de ayer

La hija de Fogón tuvo gran enemiga en Semolina que la escoltó a 1|2 pezc.

Con la presencia de todas las inscriptas en el handicap central, reservado para yeguas de tres años ganadoras, se disputó en quinta hora sobre la distancia de 1200 metros, el premio Zumayita, que servía de base a la interesante reunión hípica realizada ayer tarde en el hipódromo local.

La prueba, que tenía asignada una prima de tres mil a la ganadora, tuvo los momentos de interés que la calidad de algunas de las participantes, hacían esperar de la lucha que se entablara por la conquista del puesto de honor.

DANTA FAVORITA Y GANADORA

No era de sorprenderse que Danta, la veloz hija de Fogón que defiende los colores del stud Noemí, contara con la mayor confianza del talent. La pupila de Bancalari, que venía de clasificarse 3a. contra elementos de la talla de Licurgo y Bandido, había dado muestras en varias oportunidades de tratarse de uno de los más discretos productos que dió la nueva generación.

Y ello se puso nuevamente de manifiesto con su actuación de ayer, pues contando con una dirección eficacísima, por parte del aprendiz Leguizamón, que supo imprimir a su cabalgadura el tren que mejor se adapta a sus medios, se posesionó del comando en cuanto enfilaron la recta final, sin abandonarlo para llegar al disco con medio pescuezo de ventaja sobre Semolina, que cargó con gran potencia en los tramos decisivos.

La descendiente de Fogón que lucía un entrenamiento ajustado cubrió la distancia en el excelente tiempo de 1'11" 4|5.

SEMOLINA Y FIESTITA

Fueron las escoltas más inmediatas de la ganadora. Principalmente la actuación de la tordilla es muy meritoria, ya que reapareciendo con un largo tiempo de relache ha producido una performance de mucho valor al entrar casi en una misma línea y no sin antes impresionar de que pudo ser la ganadora si consigue abrirse paso para cargar con más libertad.

En cuanto a la hija de Champan, debe ser tenida muy en cuenta para sus futuras presentaciones ya que tras haber seguido de cerca el fuerte tren imprimido por las punteras conservó el tercer lugar del marcador, delante de Overita, la hija de Cinchón con la cual se corrieron una fija.

En cuanto a nuestra predilecta Vislumbre, su dirección no fué muy apropiada, Martínez, su piloto, estuvo muy precipitado al someterla a tan inútil desgaste al pasar violentamente desde el fondo a la vanguardia a los cien metros de la largada. Quizá sin ello, su colocación habría sido más honrosa.

DE UN FINAL QUE PROVOCO PROTESTAS SACO PARTIDO MAH JONG

No obstante haber molestado, el hijo de Tesonero fué confirmado en el primer puesto

El premio Zem Zem handicap para caballos de tres años y más edad ganadores, se puso en juego en séptima hora sobre la distancia de 1300 mts. con siete de los inscriptos por no haber sido presentado el caballo Tucumano.

Este cotejo había conseguido suscitar intensa expectativa por cuanto se encontraban nuevamente los animales de cuatro años y más edad y los nuevos productos ganadores cuyos prestigios habrían de ser defendidos por San Michele, el discreto hijo de Serio que reaparecía luego de haber gozado de un merecido descanso y que sirviera para proporcionarle un estado de entrenamientos más en consonancia con el concepto en que se le tenía.

Pero el defensor del stud El Raudal que fué sostenido por el talent en carácter de favorito, solo respondió a medias compartiendo honores con la yegua Biscotina en el segundo puesto del marcador.

Ganador resultó Mah Jong, el pupilo de Tedeschi, que aprovechando la prematura lucha de los punteros, cargó en los últimos metros pero al tratar de sobrepasar la linea del favorito, molestó ostensiblemente su libre acción por lo cual éste tuvo que levantar violentamente recostándose a su vez sobre Biscotina, que aun y con juntamente con el ex pupilo de Claverie, defendía con evidentes probabilidades de éxito su valiosa situación.

El Tesonero llegó al disco con 1 1|2 cuerpo de ventaja sobre los rivales mencionados que cruzaron la linea de sentencia sin ventaja alguna. Cuarto se clasificó la yegua Apele.

Tras una breve espera y no obstante la ruidosa protesta de los apostadores perjudicados, el Comisariato ratificó el fallo de los jueces de raya.

Reapareció Toujours recorriendo la distancia de punta a punta

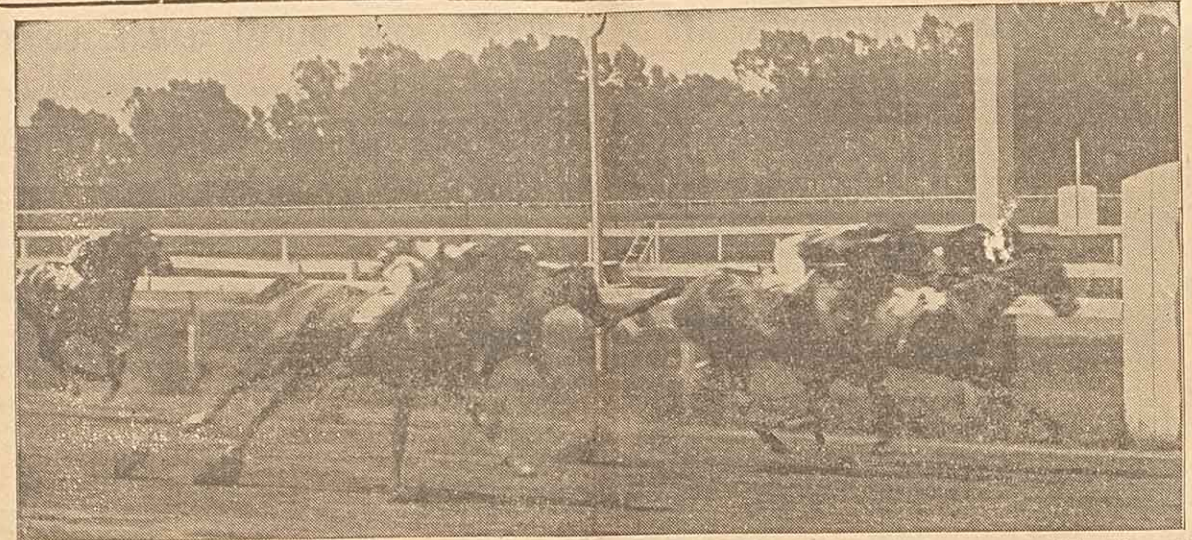
EL HIJO DE PARWIZ IMPRESIONO MUY FAVORABLEMENTE

Uno de los mayores descalabros de la tarde los experimentó la cátedra en la carrera de cuarta hora reservado para potrillos perdedores de tres años que se disputó sobre la distancia de 1.400 metros con la presencia de todos sus inscriptos a excepción de Buenos Días, que no fué de la partida.

Gran favorito fué cotizado el debutante Condado un hijo de Farol que venía de Palermo con antecedentes que le colocaban en un plano muy superior, con respecto a los rivales que aquí afrontaría. Pero el pupilo de Salvatti, que malogró más de dos mil ganadores no hizo nada por la carrera, cruzando la raya, sin figuración en el marcador.

El puesto de honor correspondió a Toujours, un hijo de Parwiz que reaparecía tras un largo período de relache a que fué sometido luego de una tentativa infructuosa. Con formas ajustadísimas, el de Tedeschi tomó la punta en cuanto, se ordenó la suelta, sin abandonarla hasta cruzar la meta con dos y cuarto cuerpos de ventaja sobre Morisco otro aut sider, que a su vez precedió a Polizón y Amoy que completaron el tablero. Los 1.400 se cubrieron en el buen tiempo de 1'25" 1|5.

A RAZON DE NUEVE Y GOTAS POR "VERDE", CESANTIA SE IMPUSO EN LA SEGUNDA



Llegada del premio "Zarzuela" disputado en segunda hora. Cesantía, defendiéndose guapamente les da una satisfacción a sus allegados que la jugaron como "fija fija", prueba de ello, el sport que abonó, 9.20 por cada dos. Gratizca, con inconvenientes, entra segunda mientras que Alta Mart, completamente abierta y cargando a deshora, obtiene el tercer puesto. Lejos del primer pelotón y bien ceñida a los palos, Rebelona no hace nada por la carrera, llegando de cómodo galope. Esta defección de la piloteada por Martín es una de las tantas cosas inexplicables que ocurren pues aunque es frecuente el fracaso de favoritos, es de destacar que los "puros" poseen inteligencia superior pues ganan cuando no les "pesan" los boletos...

ECO DIO CUENTA DE NUESTRO PREDILECTO PRIMER NIETO

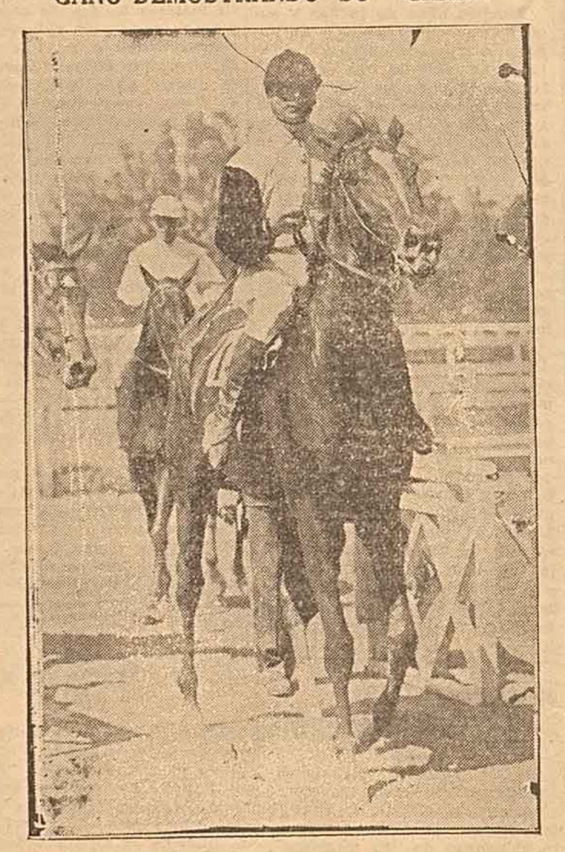
Precedió al de Gallardo por una cabeza

Por haber rehuido el encuentro Tremendo y Cartucho II número que se aumentó a tres con la ausencia de Schiavo que fué retirado luego del paseo por prescripción veterinaria, la prueba de sexta hora se disputó con la presencia de seis de los anotados, sin que por ello perdiera atractivos ya que midieron sus fuerzas un discreto lote de elementos entre los cuales la chance se reparta por igual.

Porfiada contó con el favoritismo sin responder, aun cuando cabe señalar que su tercer puesto del marcador pudo trocarse en una clasificación más honrosa si su piloto Ronga lo conduce con mayor acierto.

Impuso condiciones aquí Eco, el pupilo de Martín Duró, cuyas últimas actuaciones parecían dejar entrever haber cedido en sus energías. Sostenido en tercer término y con más de un millar de ganadores, el hijo de Audax, que dicho sea de paso, contó con una dirección eficiente de parte de P. P. Artigas, tomó el comando en el palo de los 1300 sin que luego las cargas que llevaron sobre sus posiciones Primer Nieto y Porfiada consiguieron quebrar su resistencia, precediéndoles por 1 cabeza en el tiempo de 1'45" 4|5. Completó el marcador Don Joaco, dato que circuló con mucha insistencia antes de correr se la prueba.

GANO DEMOSTRANDO SU "GARRA"



Tucana, la Alan Breck del stud Biyina que ayer hizo una gran carrera, imponiéndose en la de potrancas perdedoras. Aunque sus enemigas no poseen gran calidad que digamos, evidenció cualidades que la hacen elemento discreto para terciar ahora entre las de su sexo ganadoras.

Sol de Mayo pasó 1200 metros en 114" 3|5

SOL DE MAYO, H. Gomez, pasó 1200 metros en 1'14"3|5 con buena acción.

ROSIE, Leguizamón 1400 mts. en 1'28"3|5, anda adelantando mucho.

JASPE, H. Gomez, 1000 metros en 1'2", anda regular.

BERENICE, con Castro paso en 1'14" los 1200 mts. con buen final.

PELONASO, con Castro a la par de INFANTE RAUL con H. Gómez, 1200 metros en 1'16" desempeñándose bien.

CARTUCHO, Leguisamon, pasó 2000 metros en 2'10", buena corrida.

ALTANERO, Guevara, a la par de OTRO con Garcia, pasaron 1400 metros en 1'27"4|5, corriendo mucho el primero que terminó.

NEBULOSA, Zamudio 600 metros en 39", suave.

LICURGO, lo pasaron 1700 metros marcando 1'50" sin ser mayormente exigido.

BANDIDO, Cúcaro, 1400 mts. en 1'28"3|5 sin ser empleado.

PINTA LINDA, Lallana, 2000 metros en 2'12".

BLACK LADY, Moyano, 1200 metros en 1'16", anda bien.

BIENHECHOR, Arloro y PRESTAMISTA, P. Artigas, 1400 metros en 1'30".

BEAU CHAVAL Arloro 1100 metros en 1'9"2|5.

ALBUR Calcagno 600 metros en 36"2|5.

PERLADA, Arloro 1100 metros en 1'10" cómodo.

RUBIN, pasó 1700 metros en 1'47", buen trabajo.

WAVERING, Artigas M., pasó 1700 metros en 1'50".

LEONICO, Artigas y HAIGH LIFE Lallana 1700 metros en 1'48"2|5 con buen final.

RAULITO, Ferragutti 600 metros en 37".

GONDOLERO, Ferragutti, pasó 1400 metros en 1'30".

COQUIMBO, Trejo, 1000 metros en 1'2".

Nuevamente en la última se produjo un final de limpieza dudosa

La carrera del desquite, que se disputó sobre la distancia de 2100 metros con la ausencia de Chin Chin y Opila, proporcionó también a los aficionados un final en donde a juicio de los que siguieron atentamente el desarrollo de la prueba en sus tramos decisivos, hubo factores anormales y nada lícitos, que primaron en el triunfo de Rataplán, el hijo de Lobezno que reaparecía después de un prolongado período de relache.

Sostenido con mucha confianza por sus allegados, el del stud Pebete obtuvo un laborioso triunfo sobre Hueso, el vetusto hijo de Sangre Azul que cuida Gimenez, precediéndole por una cabeza tras un largo trecho de lucha que se entabló a no mediar las artes punibles que puso en juego el piloto del que resultó ganador. Tercero entró Anhelo y cuarto Hechizo, gran favorito.

Mucho tiempo duraron aquí las deliberaciones de los miembros del Comisariato, ante quien el piloto perjudicado entabló el reclamo pertinente, resolviéndose en definitiva confirmar el fallo del primer momento ante el estupor del público que tuvo casi la certidumbre de que habría de ser modificado el marcador.

La reunión en síntesis

LA CONCURRENCIA.—Favorecida por una tarde bastante apacible y en donde la temperatura invitaba a las reuniones al aire libre, el público afluyó al circo del Parque en el número habitual para las fiestas ordinarias.

LAS APUESTAS.—Se jugó con mucha intensidad, en relación con lo avanzado de la estación estival, lo que significa una buena jornada para el Jockey Club: se apostaron 48.607 boletos a ganador y 20.301 a placés, lo que arroja un total de pesos 137.816 nacionales.

EL COMISARIATO.—Actuó con muchas vacilaciones. Se produjeron finales en donde debió proceder con energía. Se registra una suspensión al aprendiz M. Marcos por tres reuniones.

EL STARTER.—El señor Choza tuvo una tarde de las más afortunadas. Largó siempre impecablemente y en la primera tentativa.

LOS ENTRAINEURS.—Cabe remarcar la tarde de fortuna que tuvo el compositor Tedeschi, el único de los profesionales que dió doblete. Toujour primero y luego Mah Jong le proporcionaron la satisfacción de retirar gananciosos dos de sus elementos. Por poco se le hace el triplete con Los Talas: estuvo cerquita.

A. López, A. Pérez, C. L. Risso, S. Bancalari, M. Duro y A. Poggi (hijo) fueron los restantes agraciados.

LOS JOCKEYS.—Ningún doblete. Las victorias se repartieron equitativamente y así M. Artigas, A. Irugaray, G. Salinas, H. Gómez, N. Leguizamón, P. P. Artigas, L. Núñez y C. R. Ronga visitaron en primer término la balanza.

LOS FAVORITOS.—No fué una tarde afortunada para la cátedra. Solamente dos de sus predilectos, Salinero y Danta cruzaron en ganacia la meta. De los restntes ganadores, solamente Eco y Rataplán contaron con marcada opinión.

LOS TIEMPOS.—Sin duda los mejores tiempos han correspondido a Salinero en la primera quien tardó 1 minuto 12" 1|5 en cubrir 1200 metros, luego Toujour en la cuarta que recorrió los 1400 metros en 1'25" 1|5, ambos con 57 y 56 kilos respectivamente, y finalmente el que marcó Danta en la central: 1'11" 4|5 para un tiro de 1200 metros. Es muy buen índice para tales elementos.

LA NOTA DE LA REUNION.—Esta vez discordante, los finales en la séptima y octava carrera de la tarde las que dieron lugar a protestas.

No le fué muy fácil a Salinero imponerse en la primera carrera

LOS TALAS PUSO EN PELIGRO SU VICTORIA, ESCOLTANDOLE A 1|2 CUERPO

De los diez y siete anotados en la primera carrera de la tarde, solamente hicieron efectivo el compromiso diez por haber desertado Fanatismo, Pinta Linda, Richmond, La Frensa, Canelón, Anita y Margarita.

La prueba contó con el atractivo del primer momento, por cuanto concurrieron los elementos más calificados, y que mejores títulos tenían para acreditarse el premio y entre los cuales primaba con caracteres netos el debutante Salinero, un hijo de Grandpre en Salitrosa que había cumplido en Palermo performance de sumo mérito.

En atención a ello fué cotizado gran favorito, respondiendo a la confianza dispensada a sus medios, si bien ello tuvo que emplearse decisivamente a fin de compensar con éxito la escasa fortuna que le acompañó en la suerte. Cargando con bríos en los tramos finales, dió cuenta de Los Talas que amenazaba peligrosamente, precediéndole en definitiva por medio cuerpo. Tercero entró Unión Jack en una carga de refresco, completando el marcador el hijo de Sir Berkeley, Balandro.

Manuel Artigas condujo al ganador que tardó en cubrir la distancia el excelente tiempo de 1'12" 1|5.

SCHIAVO "OUT" POR PRESCRIPCION VETERINARIA

En el paseo preliminar fué posible apreciar el estado poco satisfactorio que acusaban los remos del pupilo del Internacional Reta, quien parecía bastante rotito.

El señor Veterinario, con muy buen tino, ordenó el retiro del hijo de Schiavo, cuya actuación en la carrera con seguridad no habría sido muy exitosa.

NUESTRA FAVORITA TUCANA ABANDONO LA INFIMA CATEGORIA

LA TARDIA CARGA DE ROSA BLANCA II NO HIZO PELIGRAR SU VICTORIA

Diolita y Pervinca fueron las únicas competidoras, ausentes en el compromiso de tercera hora reservada para potrancas de tres años, perdedoras, que se disputó sobre la distancia de 1.300 metros.

Mucha era la paridad de fuerzas que existía entre la totalidad de las participantes, por lo cuí no fué de extrañarse que las apuestas no arrojaran un favoritismo abrumador para ninguna de ellas. Con la mayor opinión contó Miss Lovat una debutante que corrió una vez en Palermo, con escasos boletos, sin hacer nada de mérito, pero la descendiente de Lovat Secut, no hizo nada por mejorar su actuación del debu,t llegando confundida entre las no placé.

El primer puesto se lo acreditó Tucana, la hija de Alan Breck que sostuvimos en carácter de pronóstico, y la que supo responder bien contrarrestando con éxito la potente carga de Rosa Blanca II, que habiendo quedado de las últimas en la largada, pudo recién entrar en carrera en los tramos finales. Tercera se clasificó Flapa que repartió un sport de cuatro cifras y cuarta Doña Tórtola, sostenida en segundo término.

G. Salinas condujo con sumo acierto a nuestra predilecta, que tardó 1'20" en recorrer los 1.300 metros.

Muy bien conducida por Irugaray gano Cesantía en la segunda

LA FAVORITA REBELONA FRACASO EN TODA LA LINEA

Un buen conjunto de yeguas se midieron en segunda hora, sobre la distancia de 1.100 metros, rehuyendo el compromiso que tenían en la misma Hija'egringa y Lafurva, que participó en la carrera anterior.

Como estaba previsto, la mayor opinión se inclinó por Rebelona, pero sin ser en la medida que sus antecedentes hacían esperar —y que tampoco pasó desapercibido para el público aficionado—, en razón de la buena performance que cumpliera al reaparecer tras un largo período de relache. Pero la hija de Re-echo que en la recta dió la impresión de que habría de pasar de largo, defeccionó en toda la línea, llegando luego entre las no placé.

Ganadora resultó Cesantía, una carta de primer orden que venía progresando sensiblemente en sus ensayos y actuaciones en público. Muy bien dirigida por Averano E. Irugaray, la hija de Lord Wembley se hizo presente en los tramos finales para dominar con relativa comodidad Gratizca, cuya mayor chance quedó nula, apenas se ordenó la suelta que le fué completamente desfavorable. Detrás de la pupila del stud El Bosque se clasificó Alta Mar, cuya dirección fué bastante deficiente, completando el marcador, la yegua Mi Novia, a su cargo estuvo el tren de la carrera.

BLANCO GANO AYER LA PRUEBA DE TRES ARROYOS

Salvador Porto se clasificó segundo

Una vez más el Reo G. Rock del famoso volante Ernesto Blanco, ha cruzado vencedor la meta. En Tres Arroyos volvió a poner de relieve el triunfador, su espíritu de luchador arriesgado, punteando la prucba desde su iniciación para finalizar victorioso ante las aclamaciones de los miles de espectadores, que solo tuvieron palabras de elogio para el piloto del Reo, una de las glorias de nuestro automovilismo.

La prueba que había contado con la inscripción de catorce volantes, sólo fué disputada por once, pero tal exigua cantidad de corredores no restó un ápice de interés a la misma, por cuanto los que se hicieron presentes en el momento de la partida disponíanse y para ello contaban con desempeños anteriores, a realizar un tren violentísimo.

BLANCO EN LA PUNTA

Cuando se dió la orden de partir, limpiamente el coche de Blanco se vió en la punta y corriendo fuerte pasó los primeros circuitos enseñando el camino, a muy escasa distancia de los otros competidores, que por todos los medios trataban de dar alcance a aquel. Alcanzó por tal causa una emotividad extraordinaria la prueba, que en su iniciación se corría a más de 130 kilómetros, definiéndose en la primera media hora la posición de los volantes, con Blanco en la punta seguido de Porto y Parmigiani a muy escasa distancia, en tanto que Nery, Kruuse y Pereyra no perdían pisada a éstos.

Violentísima se hizo la disputa y el público emocionado no escatimó los aplausos a los corredores en cada oportunidad en que pasaron por los controles, dando la impresión las máquinas de responder ampliamente a los requerimientos de sus respectivos conductores.

ABANDONA PARMIGIANI

Uno de los favoritos de la afición y candidato sobresaliente en la carrera, debió abandonar cuando la misma entraba en su faz más emocionante, debido a ciertos desperfectos del motor. Parmigiani, que en el Campeonato Automovilístico aspiraba al primer puesto vió malogrado sus esfuerzos y la Tres Arroyos perdió a uno de sus mejores animadores.

Poco después se registraron los abandonos de Donzino, cuya mala suerte en este año automovilístico ha sido evidente y Pereyra, que hasta promediar las quince vueltas venía actuando brillantemente por fallas en el motor.

LUCHA EMOCIONANTE

En las últimas vueltas, Blanco, cuya regularidad fué evidente. debió acelerar para evitar ser alcanzado por Porto y Nery, que luchando intensamente, trataban de desplazar a aquél. Respondió el Reo Grey Rock y los dos Fords, pese a recorrer el circuito en el máximo de velocidad no pudieron compensar los esfuerzos de sus conductores y en esta forma, al cumplirse los cuatrocientos kilómetros, Blanco finalizaba en el primer puesto, entre las aclamaciones entusiastas de los espectadores, cuyos aplausos fueron extensivos para todos los volantes.

LA CLASIFICACION FINAL

1o. Ernesto Blanco, con Reo Grey Rock, 400 kilómetros, en 3 horas, 1' 15".
2o. Salvador Porto, con Ford V-8, 26 vueltas, en 3 hs. 1' 51" 2|5.
3o. Fernando Nery, con Ford V-8, 26 vueltas, en 3 horas 4' 48" 3|5.
4o. Arturo Kruuse, con Plymouth, con 25 vueltas, en 3 horas, 4'12".
5o. Alfredo J. Olivari, con Hudson, 24 vueltas en 3 horas, 3'15".

GANARON AYER BOCA E INDEPENDIENTE

LOS PUNTEROS VENCIERON A TALLERES Y LOS "ROJOS" A SAN LORENZO

El interés de la fecha del C. Porteño, definido en favor de Boca, estribaba en el compromiso de éste con Talleres y con el de Independiente con San Lorenzo de Almagro.

Los boquenses no debieron realizar grandes esfuerzos para imponerse a los de Remedios de Escalada, por cuatro tantos a uno, evidenciando gran ajuste en sus lineas y ratificando la reciente conquista.

Por su parte San Lorenzo debió doblegarse ante Independiente, que alistó con suplentes sus linea de ataque, donde los conocidos nuestros Natino y Beressi, desempeñaron un rol acertadísimo, contribuyendo enormemente a la conquista del triunfo, que lograron por tres tantos contra uno.

S. Guzman garó la tabla de los scorers

Fabrini que tenía al parecer asegurado el título fué relegado a segundo plano

La nota destacada en el mundo deportivo, la ha constituído la definición del campeonato de los scorers, título que parecía haberse afincado en un player de Newell's, pués era imposible creer que Guzmán, en su rentrée anotaría los goals suficientes como para desplazar a Fabrini.

Sin desconocer las condiciones de Guzmán, como oportunista no pensábamos que su codicia llegara a tanto y pudiera en un repunte final lograr tan preciado título, pero al parecer el eje delantero centralista, andaba sediento de goals y en el match con Gimnasia no se llevó de cuentos y trató de embocar cuantas veces pudo.

RENTREE EXITOSA

Guzmán había jugado el nocturno con C. Córdoba con eficacia, pero frente a los mensanas, su labor estuvo acorde con sus condiciones técnicas, las que rubricó como scorers, aunque... dicen que Casagrande también influyó enormemente en este sentido.



SEBASTIAN GUZMAN

Ha quedado finalizada ya la disputa del campeonato oficial, la tabla de los scorers de la siguiente manera:

Jugador	Goals
S. Guzmán (R. C.)	18
Fabrin i(N. O. B.)	17
E. Gómez (N. O. B.)	16
Ligterman (B.)	15
Staggi (C. C.)	14
Marvezzi (A.)	13
De la Mata (C. C.)	12
Maffei (P.)	10
Toledo (P.)	8
Lambrusta (G. y E.)	8
Gómez (R. C.)	8
Gesualdo (B.)	7
Martínez (B.)	6
Pozzi (P.)	6
González (W.)	6
Ballesteros (N. O. B.)	6
Medina (W.)	
Suárez (S.)	6
Cravero (A.)	5
García E. (R. C.)	5
Aramburu (P.)	5
Verderoni (C. C.)	5
Rival (G. y E.)	5
Kajel. (A.)	5
Rúa (N. O. B.)	5
Freije (A.)	5
Cerro (R. C.)	5
Del Felice (B.)	4
Dellavedova (A.)	3
Oviedo (S.)	4
Coria (A.)	3
Segbini (T. F.)	2
Lara (C. C.)	3
Alcarez (R. C.)	2
Giménez (N. O. B.)	2
Cuello (R. C.)	2
C. Martínez (B.)	2
Bussolini (C. C.)	2
Amaya (P.)	2
Scarcella (N. O. B.)	2
Días O. (R. C.)	2
E. Valdatti (B.)	2
Giménez (Sp.)	2

PORTO RATIFICO SUS CONDICIONES

UN SEGUNDO PUESTO CONSAGRATORIO

En ocasión de la disputa de un Gran Premio Nacional, un corredor de tierra adentro, llamó la atención en casi la totalidad del recorrido de la primera etapa, por su temple y arrojo, ya que hasta cerca del control punteó la carrera a un promedio elevado y fuera de lo común en disputa sobre carretera. Después desapareció del plano de participantes en las carreras más importantes y su nombre por tal causa haba perdido notoriedad.

Pero ayer en Tres Arroyos volvió a revelarse el gran volante que es Porto por cuanto fué el hombre que persiguió tenazmente a Blanco tratando siempre de lograr el primer puesto con lo que dió a la prueba el calor de su lucha entuisasta y su firme decisión de consagrarse, lo que conquistó al clasificarse en el segundo puesto, a escasa distancia del vencedor.

Porto se integra a la falange de automovilistas noveles que este año han tenido su consagración y será en las pruebas futuras uno de los animadores y rival más destacado.

ARGENTINO CONCERTO DOS AMISTOSOS

EL 27 CON WANDERERS Y EL 30 CON SAN LORENZO

Las autoridades del club Argentino, que en el Campeonato Oficial lograra un tercer puesto, que reveló su capacidad han concertado dos matchs amistosos que se efectuarán en nuestra ciudad.

El viernes próximo realizarán un internacional con Wanderers de Montevideo, que tendrá como escenario el field de Newell's y el 30 jugarán con San Lorenzo de Almagro, matchs estos que, sin duda alguna, provocarán gran interés entre los aficionados rosarinos.

KRUUSE CAMPEON ARGENTINO AUTOMOVILISTICO

LOGRO EL CUARTO PUESTO EN LA PRUEBA DE AYER

Con la definición de la carrera de Tres Arroyos puede conceptuarse finalizado el Campeonato Argentino Automovilístico, con la victoria del volante Arturo Kruuse, quien en esta forma consagra sus grandes condiciones para el deporte.

Kruuse, que lograra elevado puntaje en la carrera internacional, mantuvo sus posiciones en las demás pruebas en que intervino, confirmando su conquista con el desempeño tenido en esta emergencia, en que se destacó como uno de los más constantes animadores, logrando clasificarse en el cuarto puesto.

Kruuse, ha logrado afianzarse rápidamente en el horizonte automovilístico nacional, consagrando una personalidad vigorosa y un fuerte espíritu de luchador, que lo situará en la categoría de ídolos de la afición.

Municipalidad de Charata

LICITACION OBRAS PUBLICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 13 de Enero de 1936 para la consrucción de la Casa Municipal, una Sección de Nichos y Casa para el Encargado del Cementerio.

Los planos y pliegos de condiciones serán suministrados a los interesados en la Secretaría, previo pago de un sellado de treinta pesos m|n. por cada juego.

Las propuestas se abrirán el día 13 de Enero próximo, a las 19 horas, en presencia de los interesados que concurran. La Municipalidad se reserva el derecho de recharlas todas si no consultaran los intereses comunales.

Charata, Diciembre 19 de 1935

Vicente Amores, Secretario — Anselmo Z. Duca, Presidente

Dic. 20-Ene. 13

El veredicto del jurado sobre el campeonato de belleza plástica deportiva

LA STA. DINA D' ACIERNO OBTUVO EL PRIMER PUESTO EN LA CLASIFICACION INDIVIDUAL, SIENDO EL TEAM DE AUDAX EL MEJOR CONJUNTO

Terminado el campeonato de basket ball que organizara DEMOCRACIA, el jurado del campeonato de Belleza Plástica Deportiva se ha apresurado a dar su veredicto sobre este certamen.

Se ha hecho un riguroso examen de todos los equipos e individualmente de todas las señoritas que han jugado, llevándose una tabla rigurosamente cuidada de cada uno de los partidos.

En ediciones anteriores hemos dado a conocer cifras parciales que no han tenido otro fin que el de orientar a las interesadas en este original torneo, que era el criterio del jurado, según las actuaciones de las jugadoras o de los equipos. Ahora, Mr. Harold Evelyn, que ha segupido con mucha atención el desarrollo del campeonato con la autoridad que él inviste indiscutiblemente, nos habla paar darnos las cifras definitivas, pero antes que nada nos dice que a su juicio no es muy exacto el título de Belleza Plástica Deportiva y que en su lugar debiera decir simplemente Estética Deportiva, puesto que la plástica es más bien propia de la estática que del movimiento.

"Miss Basket"

Srta. Dina d'Acierno, considerada como la jugadora más completa por su flexibilidad, gracia y elegancia

PARTE INDIVIDUAL

Salvado el 'lapsus" entramos al tema. Para justificar los resultados Mr. Evelyn dice lo siguiente: Parte Individual: La base del premio no ha sido la belleza plástica dentro del sentido escultural; se ha tenido en cuenta a las jugadoras que han conservado dentro del juego del basket ball la necesaria corrección estética, belleza y elasticidad en la acción; factores estos que exigen un físico apropiado y que están dentro de lo que dijera el presidente del jurado al inaugurar el campeonato en sus consejos a la afición femenina, precisando con palabras bien claras cuales son las jugadoras equilibradas. Después de haber visto en acción a todos los equipos — agrega — pudo convencerme de que pocas jugadoras poseían estas dotes, posiblemente porque los clubs han tenido dificultades al formar los cuadros.

De acuerdo con mis colegas, los señores José J. Guido y René Víctor Barbé, queda reducido el número de competidoras en lo que concierne a este premio, a las jugadoras señoritas Dina d'Acierno, Juana García, Sara Ceballos, Sara Quintanilla, M. Angélica Hernández, Toyi Cid Iriondo, Celia Lac Prugent, Amparo Lira, Elena Córdoba, Laura Pardal y Rosa Balzano, lista que se fué reduciendo a medida que avanzaba el campeonato, posiblemente en algunos casos por falta de control en el juego que producía como consecuencia posturas desequilibradas que les restaba chance. Después de un examen meticuloso, habían quedado en verdad sólo tres en competencia, que eran las señoritas Dina d'Acierno, Juana García y Sara Ceballos, pero las condiciones extraordinarias de elasticidad demostradas por la nombrada en primer término, su corrección en el juego, su flexibilidad en el juego alto y su gran agilidad en los pies, ha dado una impresión de indiscutible elegancia y vivacidad, en el máximo de lo que permite el juego de basket en competencia donde la situación de apremio provocan con frecuencia reacciones poco armónicas. A juicio de Mr. Evelyn, la superioridad de la señorita d'Acierno consiste en la flexibilidad de la base de la columna vertebral y la elasticidad de los músculos glúteos, cosa indispensable para guardar verdadero equilibrio en todo juego, sea o no atlético.

De acuerdo con estas consideraciones y a conciencia del jurado, la señorita Dina d'Acierno es merecedora del premio que se adjudica, fallo en el pue deben coincidir la mayor parte de los aficionados que han seguido el desarrollo del campeonato de basket.

En consecuencia la citada jugadora será consagrada "Miss Basket Ball 1935".

PARTE COLECTIVA

Al cuadro del Audax Club le ha sido otorgado el premio de conjunto, siendo a nuestro juicio — sigue diciendo el señor Evelyn — el equipo que más se aproximaba a reunir las condiciones de elasticidad, ritmo y vivacidad ante la acción total del juego y dentro de las exigencias que plantea el mismo. Si en el transcurso del certamen hubo fallas o equilibrios, Audax ha sido el que menos los ha tenido. Posiblemente el factor que más ha influido en este resultado ha sido la homogeneidad física de las componentes del equipo, que contribuyó en todo momento a poner de relieve una acción armónica que les hacía conservar en todas las situaciones la belleza de conjunto. Por este motivo al team de Audax se le hace acreedor al premio de conjunto de Estética de 1935.

Este resultado no puede sorprender a los buenos observadores que comprenden de ritmo y de estética, puesto que dentro de este cuadro hubo cuatro jugadoras que han sobresalido en este concurso por sus condiciones de atletas rítmicas.

Las dos grandes figuras

DE LA MATA Y O. DIAZ BRINDARON EL ESPECTACULO DE SU HABILIDAD

El Campeonato que recientemente finalizara ha destacado con caracteres netos a dos figuras jóveens ,llamadas a figurar en sitial privilegiado en el consenso deportivo nacional. De la Mata en Central Córdoba y Oscar Díaz en Rosario Central, han evidenciado estar modelados de esa pasta de crakcs indiscutible y día a día sus progresos son tan visibles que verdaderamente no se puede saber a que nivel de perfección llegarán estos dos players.

GRAN ESPECTACULO

Indiscutiblemente que el espectáculo del sábado estuvo a cargo de estos dos hombres, pues se discutía y se seguirá discutiendo por mucho tiempo, cual de ellos es superior, cuestión que está sobre el tapete desde hace timpo.

De la Mata fué en Central Córdoba, alma y nervio, arrancando explosiones entusiastas, por sus hábiles maniobras y la exacta noción que tiene del passing y del dribling, consagrándose como la figura estelar del conjunto.

Por su parte, Oscar Díaz fué en Central, el gestor de la mayoría de las cargas y reveló una vez más esa clase que lo llevará a ser uno de los delanteros más cotizados en el ambiente futbolístico.

Cada uno en su equipo, desempeñó el rol eficacísimo que se le daba antes de la lucha y cabe sólo agregar que tanto De laMatacomo Oscar Díaz han pasado a ser realidades en nuestro fútbol, detalle que deben tener en cuenta los seleccionadores al formar los combinados rosarinos.

Asociado de CENTRAL CORDOBA

En las eleciones del 29 Vote la lista "BECCAR VARELA"

Vocales Titulares:

Dr. Antonio C. Onis
Dr. Luis Sgrosso
Sr. Carlos N. Svetko
" E. Clemente Aguilar
" Salvador Dogliotti
" Roque Di Pierri
" Juan L. Strada

Vocales Suplentes:

Sr. Silvio Battaini
" Ernesto Di Pierri
" Ricardo Ruggeri
" Gualterio Lovisolo
" Angel Custodio Díaz

Revisadores de Cuentas:
Sr. Jesús Martínez
" Agustín J. Benítez

Comité de Propaganda

lista "BECCAR VARELA"
27 DE FEBRERO 736
Inscríbase

POSTERGARON EL PLAZO DE INSCRIPCION

EL CAMPEONATO DE LA LA FEDERACION SANTAFECINA DE BOX

Los dirigentes de la Federación Santafecina de Box en una reunión realizada resolvieron prorrogar nuevamente el plazo de inscripción para el campeonato que patrocinan hasta el día 24 a las 18 horas.

Se pretende de esta manera que se inscriban todos los amateurs en actividad que por una u otra causa no pudieron inscribirse con anterioridad calculándose que el certamen contará con la patricipación de más de trescientos púgiles lo que por sí solo da una idea del incremento que ha tomado en estos últimos tiempos el box en nuestra ciudad.

TRIUNFO LA LISTA "UNION" EN NEWELL'S

EL Sr. HEITZ ES VICE PRESIDENTE DEL CLUB

De acuerdo a lo que informáramos, realizóse el sábado el acto eleccionario en Newell's, resultando triunfante los candidatos de la lista "Unión", debiendo ocupar cargos directivos en el club los siguientes señores: Vice presidente, señor Víctor G. Heitz; vocales titulares: Federico Couso, doctor Luis A. Araiz, Nicolás Bressan, Isidoro Bourguignon y Carlos Avendaño; vocales suplentes: Eduardo Boglione, Juan A. Degiovanni, Mariano T. Bustamante y Luis Tacconi; síndico titular: Santiago N. Maccio; síndico, suplente: Leandro Pérez.

Posiciones finales de 1a.

Finalizado el Campeonato, con la disputa del match entre Rosario Central y Gimnasia y Esgrima, la posición definitiva de los conjuntos es la siguiente:

NEWELL'S O. BOYS	18	15	1	2	53	21	31
ROSARIO CENTRAL	18	13	2	3	48	17	28
ARGENTINO	18	11	2	5	38	20	24
CENTRAL CORDOBA	18	10	3	5	42	35	23
BELGRANO	18	8	3	7	44	40	19
PROVINCIAL	18	7	4	7	35	35	18
SPARTA	18	4	5	9	24	36	13
GIMNASIA Y ESGRIMA	18	3	4	11	25	41	10
WASHINGTON	18	3	4	11	21	59	10
TIRO FEDERAL	18	1	2	15	16	44	4





Un nuevo triunfo de Provincial con los C. Municipales de Atletismo

José Rienzi ganó ayer el torneo de espada de terreno

El acto resultó muy interesante

La esgrima de nuestra ciudad que viene atravesando por un período caótico, debe haberse estimulado con La Fiesta del Armas que bajo los auspicios del Club de Gimnasia y Esgrima se realizó ayer en el estadio que esta institución posee en el Parque Independencia, acto que contó con la presencia de numeroso público. Porque es necesario tener en cuenta que el noble deporte de las armas está lejos de practicarse hoy con la intensidad de ayer, y una reunión en la que debía disputarse espada de terreno no podía menos que llamar la atención de los aficionados que hace mucho tiempo no presenciaban un certamen de esta naturaleza.

Este interesante torneo ha puesto de manifiesto que hay varios elementos jóvenes que prometen alcanzar dentro de poco el plano en que se encuentran los mejores, los ya consagrados, correspondiendo nombrar en primer término a David Imperiale, quien no obstante ser un cultor novicio en el manejo de las armas, llegó en esta oportunidad a disputar la final con un esgrimista de la talla de José Rienzi, que tiene prestigios conquistados en nuestro medio a través de una campaña siempre destacada.

EL TORNEO

Constituido el jurado con la presencia de la mayor parte de los esgrimistas inscriptos y desinfectadas que fueron las armas, el secretario de la sub comisión de esgrima, leyó el reglamento del torneo para recordar a los esgrimistas las disposiciones a que debían someterse y para información del público, luego se procedió al sorteo de práctica y enseguida se llamó a los aficionados que les tocara el turno, actuando como director el maestro Lombardi.

PRIMER ASALTO

Pascual Rienzi versus Esteban Ocaña. — Se trata de aficionados largamente conocidos en nuestro ambiente. Dada la orden de iniciar el asalto, ambos contrincantes con sus espadas en línea estuvieron breves instantes estudiándose, siendo Ocaña el primero en llevar una acción a fondo. El combate fué parejo y el jurado tuvo que intervenir con mucha frecuencia para examinar los golpes. Casi al expirar los diez minutos de reglamento, Ocaña consiguió los dos golpes necesarios para acreditarse la victoria, habiendo registrado la parte contrario un solo golpe.

SEGUNDO ASALTO

Agustin Vidal versus M. Miranda — Desde que se dió orden de iniciar el asalto tras breves tiros de estudio, se fué en busca del golpe, imprimiendo movilidad a las acciones. Vidal con más serenidad, logró conquistar dos golpes consecutivos después de cinco minutos de combate, no acreditándose ninguno Miranda.

CUARTO ASALTO

O. Constanzo y J. Valero — Aunque se trata de aficionados relativamente nuevos en el manejo de las armas, hicieron un bonito asalto, pues fué muy movido y de mucha vistosidad. Venció Valero por 2 a 0.

QUINTO ASALTO

José Rienzi versus Angel Bonino — Aunque hay una diferencia de calidad a favor del primero, el asalto fué bastante parejo, recibiendo el primer golpe Rienzi. Poco después éste se acreditaba los dos golpes a su favor.

SEXTO ASALTO

Manuel Torrente versus Agustin Vidal — Entre los aficionados presentes se esperaba con interés la presentación de Torrente que está considerado entre los mejores del país. Sin embargo, no obstante los grandes conocimientos técnicos de los nombrados esgrimistas, el asalto no resultó todo lo interesante que se esperaba, probablemente por no haber terminado el adiestramiento de práctica el nombrado en primer término. Fué un combate de larga duración y muy equilibrado. Vidal se acreditó el combate por 2 a 1.

SEPTIMO ASALTO

David Imperiale versus J. Valero. — A contar de este asalto empezó a dirigir el doctor Carbó Grau. Volvían al terreno dos aficionados que habían vencido en sus compromisos anteriores. Se trata de dos caracteres diferentes; muy sereno el primero, impulsivo el segundo. Fué asalto interesante, en el que el segundo, Imperiale, venció nuevamente por 2 a 0.

OCTAVO ASALTO

Esteban Ocaña versus José Rienzi — Dos valores equilibrados estaban frente a frente. El primero de los nombrados logró conquistar en años anteriores el título de campeón de espada de terreno.

Fué un asalto reñidísimo en el que hubo continua movilidad. Ambos tiradores recorrieron casi íntegramente el terreno marcado, en una y otra dirección, en procura del golpe, ganando por fin Rienzi por 2 a 1.

UNA "GIRONNE" A LA ITALIANA

Se habían clasificado tres finalistas, procediéndose a un nuevo sorteo. Les correspondió combatir en primer término a Imperiale y Vidal cuando ya la visibilidad era bastante imperfecta, circunstancia que obligaba al jurado a agudiar la vista. Como ambos esgrimistas se cuidaban mucho, no hubo mucha movilidad en este combate, venciendo Vidal por 2 a 1.

Enseguida tiró Vidal con José Rienzi, quienes hicieron tal vez el mejor combate del torneo. Poniendo en evidencia excelente técnica, se buscó el golpe bajo el apremio del tiempo, con mucha voluntad y con gran corazón, venciendo Rienzi por 2 a 0.

En el asalto final les tocó medir fuerzas a Imperiale y J. Rienzi, combate que resultó largo y de buena factura, agradando mucho la forma en que se llevaron las acciones.

Se impuso Rienzi y con ello se hizo acreedor a la victoria final, siendo cálidamente aplaudido por el público que había seguido con tanto interés el desarrollo del torneo.

José Rienzi, que estaba públicamente alejado de la esgrima desde hace largo tiempo, nos ha demostrado ayer cuanto puede el entusiasmo cuando está al servicio de una voluntad disciplinada. Tirador sin exhibicionismos, vuelve nuevamente por sus fueros, lo que debe ser una satisfacción para los aficionados sinceros que creían en el retiro definitivo de valores como el de José Rienzi, cimentado en sus cualidades y en su modestia.

CLASIFICACION FINAL

1º José Rienzi.
2º Agustin Vidal.
3º David Imperiale.

Acto seguido, el teniente coronel Marambio Catan, en representación del presidente del Club de Gimnasia y Esgrima, procedió a la distribución de premios.

A. Giustina



Que en los Campeonatos Municipales de Atletismo realizados por el auspicio del club Provincial, tuvo un comportamiento brillante. Se adjudicó la prueba del lanzamiento de la bala en 12.35 mts.

EN VARIAS PRUEBAS ESTABLECIERON LOS ATLETAS MARCAS MUY BUENAS

El Club Provincial nos ha dado con los campeonatos municipales de atletismo que acaban de disputarse en su propia pista, una demostración acabada del permanente interés de esta vieja y prestigiosa institución deportiva por la divulgación del atletismo en nuestra ciudad.

Los certámenes en cuestión que han sido impecablemente organizados, con la competencia que ha caracterizado siempre a los dirigentes de Provincial, consiguiendo un éxito muy superior al previsto. Se sabe que el atletismo pasa en nuestro ambiente por un mal momento —momento muy largo desgraciadamente— que el entusiasmo de la época de oro, del año 24, cuando había figuras de la talla Brunetto, Figna, Minetti, José Giménez, Brewster, etc, ya no existe sino en mínima parte.

Olivé, que se clasificó ganador del salto alto y salto triple, en la categoría de veteranos

Por otra parte, es necesario tener en cuenta que no era esta la poca más propicia para estos certámenes, puesto que el calor reinante resta energías y voluntades para someterse al training de rigor, y con todo, el número de inscriptos fué excelente y las marcas establecidas fueron bastante recomendables.

Los campeonatos iniciaron el sábado por la tarde según estaba anunciado, desarrollándose el programa sin ningún tropiezo.

Desde las primeras pruebas pudo observarse la buena actuación de los atletas del Centro Progresista del barrio Echesortu, los cuales aunque en su inmensa mayoría son novicios, se destacaron en forma clara, aplaudiéndoseles en cada una de sus intervenciones con mucho entusiasmo.

La jornada en general ha sido muy buena y ha constituído un nuevo triunfo para el club organizador que desde su fundación viene bregando sin desfallecer por el atletismo rosarino.

LOS RESULTADOS DE AYER

En las pruebas disputadas ayer se obtuvieron los siguientes resultados:

Lanzamiento de la jabalina, final veteranos. 1º J. B. Granados con 44 metros 685.
2º L. Cappodoro con 42.61.

Lanzamiento de la jabalina, final novicios, 1º F. García con 38-15; 2º Enrique Olivan, con 32-65; 3º A. Fisher con 30-66.

Salto en largo, final veteranos. 1º V. Olivé con 6.425; 2º M. Reggiardo con 5.49; 3º M. Sarco con 5.375.

Salto en largo final novicios. 1º Luis Olivan con 6.02; 2º E. Sánchez con 5.78; 3º A. Vázquez con 5.17; 4º A. Magra con 5.07.

Lanzamiento de la bala, veteranos. 1º A. Giustina con 12.35; 2º B. Avecilla con 10.90; 3º A. Bravo con 10.79; 4º C. Piazza con 10.55.

200 metros veteranos. 1º E. Oldendorff; 2º M. Reggiardo; 3º M. Sarco; 4º L. Stengel.
Tiempo 23"1|5.

200 metros llamos, series novicios. 1ª serie: 1º A. González, 2º O. Piaggio; 3º O. Dietrich. Tiempo 25".
2ª Serie: 1º L. Oliven; 2º E. Seisdedos, 3º L. De Prado. Tiempo 24"4|5.

Salto garrocha final veteranos. 1º A. Levain con 3.05; 2º E. Luna; 3º M. Gattari.

Salto garrocha final novicios. 1º L. Pilch con 2.70; 2º A. Pérez con 2.60; 3º F. Ombrella con 2.50.

3000 metros final veteranos. 1º S. Alsino; 2º E. Marquez, 3º D. Villa; 4º N. Bigo. Tiempo 9'49"1|5.

3000 metros final novicios. 1º A. Ferraro; 2º N. Maccarrone; 3º L. García; 4º B. Jambrino.

400 metros final novicios. 1º E. Seisdedos; 2º A. González; 3º R. Calvo; 4º E. Carosso. Tiempo 56"4|5.

Salto triple, final novicios. 1º L. Olivan con 13.06; 2º E. Sánchez con 12.47; 3º E. Seisdedos con 11.86; 4º L. Pilchio con 11.54.

Salto triple final veteranos. 1º V. Olivé con 1.53; 2º E. Luna con 12.15; 3º C. Piazza con 11.54.

100 metros final novicios. 1º Emilio Seisdedos; 2º Enrique Seisdedos; 3º L. Olivan; 4o. R. Calvo.
Tiempo 11"4|5.

100 metros final novicios. 1º A. Gonzalez, 2º F. Actes; 3º E. Olcein; 4o. E. Erpil.
Tiempo 2'37".

800 metros final veteranos. 1º E. Oldendorff; 2º J. Andrada; 3º L. Pino; 4o. J. Beghe.

200 metros final novicios. 1º Ernesto Seisdedos; 2º Luis Olivan; 3º O. Piaggio.
Tiempo 25".

10.000 final veteranos. 1º Libono Sueldo; 2º S. Alaimo; 3º Becepreso; 4º D. Villo. Tiempo 37"4"4|5.

10.000 metros final novicios: 1º M. Puchetto; 2º F. Nápoli.
Tiempo 40"59"2|5.

Premio conjunto veteranos Copa Presidente de la Nación — 1º C. A. Provincial, 92 puntos.

Premio conjunto novicios trofeo "La Capital". — 1º C Progresista Barrio Echesortu, 54 puntos.

Se formaron los conjuntos para el próximo campeonato nocturno

Los jugadores designados por los clubs, son los siguientes:

Representarán a Nacional de Montevideo: E. García, J. Tovagliaro, J. R. Cabrera, C. Riolfo, F. Sacour, F. Maño, I. del Bono, L. Cabrera, J. Carrera, Cabrera, A. Ciocca, F. Arispe, H. Castro, C. Baher, R. de León, y E. Iturbide.

Peñarol de Montevideo ha nombrado a: E. Ballesteros, R. Barros, A. Camatti, H. Casenave, J. Clulow, G. Chanes, A. Gestido, I. Mattoso, S. Mauttone, E. J. Piriz, . Riso, S. Rubilar, J. Ssteneri, A. Taboada, S. S. Varela, S. Villadoniga, y E. Zunino.

Independiente designó a: Bello, Fazio, Lecea, Renganischi, Prático, Franzolino Corazo, Martínez, Catueño, Orsi, Coll, Natino, Beressi, Funes, Zorrilla, Navamuel, Ferrou, Lamanna y Flores.

San Lorenzo de Almagro a: Gualco, Tarrio, Gilli, Arrese, Scavone, Chividini, Cavadini, Alarcón, Cantelli, García, Arrieta, Jover, Morales, Magán, Naón y Rojas.

Los clubs rosarinos también han designado a sus jugadores. Rosario Central: C. de Nicola, Lezcano, I. Díaz, G. Gaitán, C. J. P. Monjo, M. Pereyra, B. Verga, R. Luongo, P. Borrazo, M. Pesoa, J. Cagnotti, J. Gómez, S. Guzmán, O. P. Díaz, J. García, Enrique García, E. H. Hayes y J. Cerro.

Por su parte, Newell's designó a: F. Montemuro, E. Tarrio, J. Landolfi, A. Díaz, J. Valdez, D. Bianchi, F. Róa, J. Fabrini, E. Gómez, G. Ballesteros, P. Guiribaldi, J. Costantini.

J. LOPEZ GANO LA "DOBLE EMILIA"

CUMPLIO LOS 150 KMS. EN CUATRO HORAS Y MEDIA

Con la participación de numerosos corredores, se disputó ayer la clásica prueba ciclista, denominada Doble Emilia, en la que participaron los mejores routiers de la provincia.

La prueba se definió en favor de J. López, quien empleó cuatro horas treinta para cumplir los ciento cincuenta kilómetros que comprendía la misma, a un promedio mayor de treinta y dos kilómetros.

El segundo puesto lo ocupó Aníbal López, que realizó una buena performance, escoltando a los anteriores Fabre y Lavie, que ocuparon el tercer y cuarto puesto respectivamente.

El campeón argentino Mario Mathieu, que figuraba inscripto no se presentó, restándole gran brillo a la carrera.

POR E. GARCIA PIDEN CUARENTA MIL PESOS

ESPERASE LLEGAR A UN ACUERDO CON RACING

Ayer, el delegado del Club Rosario Central, Dr. Gallo, conversó con los dirigentes de Racing, al respecto del pase de los jugadores Enrique García y Julio Gómez, para la institución de Avellaneda, novedad que diéramos a conocer en su oportunidad.

De acuerdo a los informes que poseemos han surgido algunos inconvenientes que esperase salvar para así desligarse los auriazules de estos dos players, efectuando un negocio muy común en esta época del profesionalismo.

CUARENTA MIL PESOS POR GARCIA

Publicamos las declaraciones que había hecho el delegado de Racing con respecto a la suma que se solicitaba por el pase de estos dos players, que era de cuarenta mil pesos, pero al parecer, el Dr. Gallo, en la entrevista sostenida ayer, hizo conocer la propuesta de su club en el sentido de que tal suma era solamente por el pase del extremo izquierdo, solicitándose otra por la del insider.

Pese a ello se espera solucionar este pequeño conflicto y llegar a un acuerdo al respecto de la cantidad que se abonará por estos pases, descontándose que es una realidad, que tanto García como Gómez, vistan en la temporada próxima la casaca "albi celeste" de Avellaneda.

LA SELECCION PARA JUGAR CON LOS URUGUAYOS

SE DESIGNARAN LOS EQUIPOS PARA LA PRACTICA DEL JUEVES

De acuerdo a lo que oportunamente informáramos, esta noche se reunirán los miembros del Consejo Directivo, a los efectos de designar los equipos para la práctica del jueves, que servirá para seleccionar el equipo rosarino que irá a jugar el 28 con los uruguayos en Montevideo.

Se espera que en esta emergencia no se adolezca del defecto de otras oportunidades, en el sentido de no tener en cuenta las nuevas figuras surgidas y que han hecho méritos para merecer tal distinción

CLUB HURACAN DE ROSARIO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRA ORDINARIA DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1935

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos se convoca a los Señores Socios del CLUB HURACAN DE ROSARIO para celebrar ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA el día viernes 27 de Diciembre de 1935 a las 21 y 30 horas en nuestro local Social sito Paraguay 465 a objeto de tatar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

a) Contratación de un empréstito.
b) Aumento de las cuotas mensuales de los asociados.
c) Designación de dos Sres. Socios para que refrenden el acta con sus firmas.

Rufino Lotito, Secretario — Alberto J. Martin, Presidente

ARTICULOS PERTINENTES DEL REGLAMENTO INTERNO:

ART. 29 — Las Asambleas podrán funcionar con la asistencia de la quinta parte de los socios activos, fundadores y vitalicios, que son los únicos que tienen voz y voto, no así las extraordinarias en las que se trate cualesquiera de los puntos especificados en los Incisos a), b) y d) del At. 35 que requerirán la presencia del 20% de dichos socios y el voto de las dos terceras partes de los mismos.

ART. 30 — Si á la citación no concurrieran el número de socios suficientes, la Asamblea Odinaria o Extraordinaria, donde no se trate ninguno de los incisos indicados en el artículo anterior, se considerará legalmente constituida, media hora después de la hora fijada en la convocatoria con cualquier número de asistentes. En caso de tratarse los expresados incisos a), b) y d) del Art. 35, se citará a una Asamblea de segunda convocatoria con intervalo de 10 días y si no se lograse el número de asistentes exigido, se considerará el asunto a tratarse como rechazado, no pudiendo se nuevamente considerado hasta el nuevo ejercicio.

ART. 31 — En ningún caso podrán formar parte de las Asambleas los socios que no tuvieran abonada la cuota del mes anterior a aquel en que se lleve a cabo. Tampoco podrán formar parte de las Asambleas los socios que no tengan un mínimo de seis meses de antiguedad como tales, y en ninguna circunstancia podrá aceptarse el voto por poder o representación.

ART. 32 — Ningún socio podrá hacer uso de la palabra más de dos veces por el mismo asunto, salvo el caso en que la Asamblea declare libre el debate.

ART. 33 — Las resouciones de las Asambleas se tomarán por mayoría de votos presentes salvo el caso previsto en el art. 31. El voto será público a menos que la Asamblea resuelva previamente otra forma de votación, siendo secreta para elección de la Comisión Directiva.

Dic. 16-27

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección Doctor MANUEL CARBONI, el Secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por DON LIBERIO URANGA contra JUAN D. QUIROGA se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Octubre catorce de mil novecientos treinta y cinco. AUTOS Y VISTOS El presente juicio ejecutivo seguido por DON LIBERIO URANGA contra JUAN D. QUIROGA sobre cobro de la suma de SEISCIENTOS CUARENTA PESOS NACIONALES importe de mensualidades atrasadas (ver contrato de fs. 1). Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 845 y 857 del citado Código FALLO: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Regulo SESENTA PESOS al procurador ANTONIO CASTRO. Manuel Carboni. Ante mí: Alfonso Aletta de Sylva. Lo que se notifica al demandado a los efectos que hubiere lugar. Rosario, Diciembre 11 de 1935. — Alfonso Aletta de Sylvas, secretario.
Nº 1460. Dic. 18-23

Por MIGUEL GIOSA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación interinamente a cargo del Dr. Francisco Pocecllo Argerich, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "SOCIEDAD TIRO SUIZO ROSARIO contra OTROS - MEDIDAS PREVIAS" se ha dispuesto que el martillero señor MIGUEL GIOSA procederá a vender sin base y al mejor postor en pública subasta el día 26 del corriente mes y año a las 17 horas sobre el mismo el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad en la calle Cerrito entre las de Pichincha y Ovidio Lagos, designado con el Nº 26 en el plano de mensura levantado por el Ingeniero don KISMAN MOLINARI, cuya ubicación empieza a los 56 mts. 29 cms. de la calle Pichincha hacia el Este, compuesto de 8 mts. 66 cms. de frente al Sud, por 25 mts. 98 cms. de fondo, teniendo una superficie total de 294 ms. 99 dcms. cuadrados. Linda: al Sud con la calle Cerrito; al Este con el lote Nº 27, vendido a Don Rogelio Scalvini; al Oeste con el lote Nº 25 vendido a Don Americo Franchini y al Norte con doña Amelia Tiscornia de González. Del informe expedido por el Registro de Propiedades consta el dominio inscripto a nombre de PEDRO FAINA y reconoce los siguientes gravámenes: Una hipoteca por SIETE MIL PESOS a favor de la Soc. Buenos Aires Building Ltda. y otra por DOS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS con ONCE CENTAVOS a favor de Antonia Ces de Pujol más la que motiva el presente juicio. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador hará entrega de inmediato del DIEZ POR CIENTO del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma, más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario Diciembre 19 de 1935. — Francisco A. Ponari, secretario.
Nº 1466. Dic. 20-26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "FARIÑA JOAQUIN contra OTRO - EJECUCION DE PRENDA AGRARIA", se ha resuelto que el Rematador Matriculado DON VICTORIO GUGLIUCCI proceda el día Domingo 22 de Diciembre del corriente año, a las 11 y 30 horas, en las puertas del Juzgado de Paz del Pueblo Paz, Departamento Constitución, de esta Provincia, á vender en pública subasta, SIN BASE y AL CONTADO, lo siguiente: Un automóvil marca "Ford" motor número 14675988, el que estará a la vista de los interesados, debiendo el comprador abonar al martillero en el acto, el importe del precio, más la comisión del diez por ciento. Lo que se publica a los efectos consiguientes. — Secretaría Diciembre 17 de 1935. —
Nº 1459. Dic. 18-21

Por FRANCISCO M. PACHECO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Ciudad el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados TORRES FIDEL A., VALDEZ JULIO B., y FRANCISCO GUERRERO contra OTRO "APREMIO" se ha dispuesto que el martillero Sr. FRANCISCO MIRANDA PACHECO proceda a subastar el día 23 de Diciembre del cte. año a las 16 horas y en el local de la calle Gral. Mitre Nº 630 lo siguiente: Un reloj le pared, una heladera de roble, tres valijas de cuero y quince masetas de portland con plantas y dos masetas de madera también con plantas. Sin base y al mejor postor. El comprador deberá entregar en el acto el importe íntegro de su compra más la comisión de Ley del martillero. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, diciembre de 1935. — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1463. Dic. 19-21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor FRANCISCO POCIELLO ARGERICH, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "MATA JOSE contra MARIA TERESA CARRERA DE MAININI - EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 826. Rosario, Diciembre catorce de mil novecientos treinta y cinco. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado: atento a lo que disponen los arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre del demandado y la hipoteca que se ejecuta a nombre del actor, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de VEINTE y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS NACIONALES, con más la suma de DOS MIL QUINIENTOS PESOS de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero DON JOSE MATA (hijo) a quien se le tiene por nombrado de acuerdo con la escritura hipotecaria, el que podrá aceptar el cargo en la audiencia de cualquier día y hora hábil. Desígnanse los días Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. F. Pociello Argerich. Ante mí: Mario Alzola, Zabaleta.

En consecuencia se cita a doña MARIA TERESA CARRERA DE MAININI, a los efectos bajo los apercibimientos transcriptos. — Secretaría, Diciembre 18 de 1935. — Mario Alzola Zabaleta, secretario.
Nº 1462. Dic. 19-Ene. 18

Por ALFREDO A. RIVAS ALBIZURI

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por DON JOSE OCCHIUTO contra OTRO, COBRO DE PESOS; se ha dispuesto que el martillero Público DON ALFREDO A. RIVAS ALBIZURI, proceda a vender en pública subasta el día 23 de Diciembre de 1935, a las 16 horas, en el local de calle Maipú 878; los siguientes bienes pertenecientes a este juicio, consistentes en: Cueros de becerro, boxcal, charolados en lotes de varias medidas, 120 para hormas para zapateros, 21 cortes zapatos aparados de gamuza, 8 pares zapato gamuza para señora, 1 máquina coser marca "Singer", un motor eléctrico A. E. G. de 1 H. P., 2 estanterías de pino, etc.; todo lo que esta a la vista de los interesados el día de la subasta. La venta será sin base y al contado inmediato previniéndose que una vez efectuada no se atenderá reclamo alguno. Comisión de Ley. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Diciembre 18 de 1935. — Roberto Medina, secretario.
Nº 1464. Dic. 19-21

Resultaron abultadas las cifras del match R. Central - Gimnasia

VEINTE AÑOS DE ACTUACION CUMPLIO GABINO SOSA

HOMENAJE SENCILLO SE LE RINDIO

El "maestro" Gabino Sosa, ejemplo de calidad y consecuencia futbolística, acaba de cumplir veinte años de ininterrumpida labor. El sábado, se le rindió homenaje sencillo en field de Rosario Central, donde uno de sus admiradores le ofreció un ramo de flores. Luego se le retrató entre Harris Hayes y De la Mata, dos altos exponentes de la nueva generación. Al conocerse el motivo de tal homenaje, se le saludó con una ovación. ¡Veinte años de vida futbolística y el hombre firme en la brecha! Aprendan los nuevos profesionales.

El ataque hizo un excelente partido

GRAN RESISTENCIA FISICA

Teniendo en cuenta que la mayoría de los delanteros habían hecho un gran partido el sábado, era natural que se esperara una declinacion de valores en el match de ayer. Sin embargo, no aconteció esto y sus hombres se prodigaron con eficacia en todo momento. Guzmán, si bien estuvo ayudado por Casagrande, en el score, encaminó bien a sus hombres y acusó bastante dinamismo.

En el ala derecha, J. García fué tal vez el más discreto del quinteto, sobresaliendo en él Cagnotti y Cerro, lo mismo que Gómez.

Los zagueros, se destacaron

LINEA MEDIA DISCRETA

Puede decirse que la labor defensiva de Rosario Central recayó en su zaga. Salvo las primeras indecisiones, luego ésta rayó a gran altura, sobre todo Pereyra, por sus quites oportunos y su resistencia física sobresaliente, siguiéndole en orden de méritos Lezcano. En la línea media fué indudable que Gaitán sintió el consancio, siendo discreta la labor de los halves de costado. Borrazo, con todo, resultó más eficaz que Luongo.

Guzmán scorer del año

Con la "manito" que le prestó Casagrande, Guzmán resultó el scorer de la temporada. En ventaja hasta ayer, con cuatro goals, sobre el centro delantero Iba Fabrini, el interior derecho de Newell's Old Boys, y como el "morocho" eje delantero marcara ayer cinco goales, ha quedado así clasificado como scorer de la temporada.

Grande fué ayer el regocijo de sus parciales por esta circunstancia, celebrándose la frecuencia en Guzmán movió el tanteador.

Debe agradecérselo, en buena parte a Casagrande.

Bien estuvo el árbitro

Don José Arostegui, tras alguna relache, reapareció ayer, controlando el match Rosario Central-Gimnasia y Esgrima. Estuvo acertado en su cametido, no perdiendo ni la cuenta de los goales que fueron por cierto numerosos...

El señor Trini obtuvo calidad de socio vitalicio

En el sorteo de la rifa efectuada en Central Córdoba, obtuvo calidad de socio vitalicio el señor Ernesto Trini. Es este un entusiasta luchador del club quien ha sido felicitado por la recompensa que le ha tocado en suerte, bastante merecida por cierto.

DIA DE GRAN ACTIVIDAD

EN LA PROPAGANDA PROSELITISTA

Continuaron ayer las actividades por parte de la lista Azul y Beccar Varela, por sus respectivos candidatos en Central Córdoba. A medida que se acerca el acto comicial, se nota mayor interés por parte de la masa asociada de esta prestigiosa enidad, haciéndose intensa propaganda mural y callejera.

Fué evidente la complacencia del arquero Casagrande para acomodar a un scorer



Oficialmente reapareció el "negro" Guzmán y su labor al ser destacada se rubricó con la conquista de cinco goals, con lo que ganó el campeonato de los scorers. En la nota aparece tratando de "filtrarse" entre dos rivales, para ir después a "saludar" a Casagrande que en nueve oportunidades debió hacer "gimnasia" para ir a buscar la pelota al fondo del arco a su "custodia".

La circunstancia de haber actuado la noche del sábado, la mayoría de los titulares del cuadro de Rosario Central, y la de anunciarse la reaparición de los cracks de Gimnasia y Esgrima, hizo que se esperara no sin cierta expectativa este match. A la postre, resultó que aquel aspecto no afectó mayormente a los auriazules y, que, tampoco los "mens sana" cumplieron lo prometido. Presentaron éstos, en su mayoría, un cuadro integrado por elementos de divisiones inferiores que, aunque entusiasta, hubo de sucumbir por elevadísimo score que no refleja en ningún momento el desarrollo del match, y sí un cumplimiento anormal de su deber del guardavalla que defendió sus colores. Rosario Central, respaldado en ésto, y con cierta superioridad, produjo performance realmente extraordinaria sobre todo en la primera etapa de juego, dondo no experimentó cansancio sino en los primeros veinte minutos de la lucha.

GUARDAVALLA APARENTEMENTE INHABIL Y UNA GOLEADA

Gimnasia y Esgrima entró jugando con entusiasmo, presionando sobre las posiciones defensivas de Ros. Central Tan es así que señaló el primer goal de la tarde, y, hasta los veinte minutos iniciales mantuvo el contro de la lucha. Hubo luego una reacción por parte de Rosario Central, y, tras ello el empate que señaló, ante la sorpresa general, más que un desgano de Casagrande, un "dejar hacer" preconcebido. Con intermitencia de pocos minutos su valla fué vencida, hasta llegar a la cifra de siete goales a cero. Demostró,— justo es señalarlo así,—el arquero "mens sana", preferencia porque el delantero Guzmán le batiera. Salvo tres goales de lo siete, los demás fueron señalados con su complacencia. No era que Roasrio Central ejerciera presión sistemática sobre su rival, sino que, en llegando al arco sus remates, este caía vencido por "acomodo", más que por un desarrollo natural de las jugadas.

BUSCANDO DE BORRAR UNA MALA IMPRESION

Dentro de ese aspecto general de la lucha, poco cabía esperar en el segundo tiempo. Pero, era natural que Gimnasia y Esgrima reaccionara siquiera para borrar la mala impresión dejada en el primer tiempo, y, fué, precisamente Casagrande quien lo hiciera resultando batido dos veces más, pero con cierto justificativo. Se atajó un penal de Guzmán, que le devolvió así parte del favor recibido con un tiro recto. Por su parte Gimnasia y Esgrima obtuvo un goal más, y la lucha tuvo alguno aspectos más o menos interesantes. Rosario Central produjo, ya dentro de lo que pudiéramos llamar seriedad del espectáculo, una buena performance, justificando su victoria.

EL 4 SE INICIA EL CAMPEONATO DE LOS "GRANDES"

SE JUGARAN VARIOS MATCHS ESE DIA

Cuando se tiraron las primeras lineas del Campeonato nocturno entre los clubs conceptuados "grandes" de Rosario, Buenos Aires y Montevideo, informamos que había ambiente para realizar algunos matchs ese día, como asi mismo que tal certamen sería estudiado detenidamente y resuelto todos los inconvenientes en una reunión que debía celebrarse ayer en la Secretaria de San Lorenzo.

..En esta reunión se acordó la novedad que diéramos a conocer, como asi mismo se resolvió iniciar la disputa del mismo el día 4 de Enero del año próximo, prosiguiendo la disputa el día 5, con el fixture dado a conocer.

LA ILUMINACION DE SAN LORENZO

Los dirigentes de San Lorenzo aprobaron un sistema original de iluminación, que hasta ahora solamente se nococe en Rusia y que, de acuerdo a los informes que poseemos, es de mayor eficacia que los que se han hecho hasta el momento.

Consiste la novedad en que los focos, catorce en total, no estarán sobre las torres, sino que lo colocarán estratégicamente por todo el campo, sostenidos por una red de acero de 28 metros, afirmándose que la iluminación en esta forma resulta mucho más perfecta.

Se espera que las instalaciones estén totalmente colocadas para la fecha de iniciación del Campeonato de los "Grandes".

Un primer tiempo brillante realizaron R. Central y C. Córdoba

SUPERO LOS MEJORES CALCULOS EL NOCTURNO EN ARROYITO

Una vez más los primeros equipos de Rosario Central y Central Córdoba, brindaron un espectáculo altamente emocionante, en ocasión de la inauguración de la temporada nocturna en el field de los primeros.

La lucha superó los mejores cálculos y puso de relieve la potencialidad de los dos conjuntos, que brindaron un primer tiempo de juego vistoso y brilalntísimo, como hace mucho tiempo no se veía, decayendo en parte el segundo, aunque sin salirse la lucha del cauce interesante, que motivó las demostraciones entusiastas de los que la presenciaron.

ESPECTACULO BRILLANTE

Las primeras acciones dieron la pauta de lo que sería el cotejo. Los equipos se distendieron eficientemente y las cargas combinadas, revelaron su capacidad técnica y evidenciaron el entusiasmo de los componentes de los mismos. A un ataque de Rosario Central respondía otro de Central Córdoba y bajo ese aspecto fueron desenvolviéndose los minutos, alcanzando en este período su máxima brillantez el espectáculo.

Hacía mucho tiempo que en nuestros fields no se veía un match tan emocionante y equilibrado. Auriazules y charrúas no escatimaban sus esfuerzos y el cotejo alcanzó proyecciones magníficas, que arrancaron el espontáneo aplauso de los espectadores.

Y bajo esa faz no hubo definición en favor de ninguno. Acciones sumamente equilibradas. Cargas concebidas y realizadas con entendimiento de todas las líneas y despejes seguros de ambas defensas. Todos los hombres justificaban su inclusión y trataban de superarse para inclinar la contienda en su favor, sin que se pudiera romper esa armonía que se mantuvo durante todo este período.

SEGUNDO PERIODO RECIO

Ya en la etapa posterior el match entró en su aspecto decisivo y las jugadas se hicieron sumamente recias. Los jugadores entraban sin dilación y las defensas salían al rechazo con energía para tratar de evitar la labor de los delanteros.

Bajo este aspecto la contienda perdió gran parte de su brillantez anterior, aunque no decreció el entusiasmo, disputándose palmo a palmo el triunfo, que parecía no querer inclinarse hacia ninguno de los dos sectores.

Y el espectáculo estuvo a cargo de los dos noveles consagrados por la afición en estos últimos tiempos. De la Mata por un lado acaparó aplausos y por el otro Oscar Díaz reveló sus grandes condiciones, cosechando elogios ambos players en sus respectivas misiones.

Y fué en el último minuto, discutido porque se dijo que era después de la hora, que los auriazules inclinaron el tanteador a su favor, en una lucha, donde una división de honores hubiera estado ajustada a las circunstancias y hubiera compensado los esfuerzos de uno y otro bando. No cabe el mismo elogio al juez Razemoff, quien tuvo yerros en la segunda parte del match, aunque justo es destacar que sus fallas fueron perjudiciales a ambos conjuntos.

SINTESIS DEL MATCH ROSARIO CENTRAL Y GIM. Y ESGRIMA

Field: Belgrano.

Cuadros: Rosario Central: De Nicola; Lezcano y Pereyra; Luongo, Gaitán y Vorrazzo; J. García, Gómez, Guzmán, Cagnotti y Cerro.

Gimnasia y Esgrima: Casagrande; Peralta y Pizorno; Henarez, Ferreyra y Baquedano; Laporta, Caletti, Prado, Fortunato y Cortí

Primer tiempo: Rosario Central 7, Gimnasia y Esgrima 1.

Scorers: Guzmán 5, Gómez 1, Cerro 1; Prado 1.

Segundo tiempo: Rosario Central 2, Gimnasia y Esgrima 1.

Cagnotti 1, Cerro 1; Caletti 1.

CASAGRANDE FUE UN GUARDAVALLA COMPLACIENTE

FERREYRA, FIGURA DESCOLLANTE

Empezó su actuación de ayer el guardavalla Casagrande con acierto. Pero, a poco se vió que actuaba con complacencia, sobre todo cuando en los remates le probaba Guzmán. Simuló a veces detener tiros de éste, cuando no dejó que le batieran, acusando una colocación extraña. Ya, en el segundo tiempo, cuando se dispuso a cumplir con su deber, lo hizo con algún acierto. Fué factor principalísimo de la abultada derrota de su cuadro, y, no será extraño que mereciera, por ello, medida disciplinaria.

Los zagueros le defendieron con entusiasmo y colocación; pero, nada pudieron hacer, ya que Casagrande estaba abiertamente en su contra.

Peralta se destacó en su labor.

En la línea media, Ferreyra fué la figura descollante, haciendo las veces de eje y de centro delantero, dada la ineficacia de este último. Los halves de costado, discretos.

Una delantera discreta

AUSENCIA DE TITULARES

No pasó de discreta la delantera de Gimnasia y Esgrima. Prado, su director no supo encaminar a sus hombres a una acción de provecho y resultó hasta apático en el ataque. Fortunato el más consecuente; el resto, trabajador a veces, pero poco efectivo.

La ausencia de titulares, contribuyó a su ineficacia.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "NASH MARIA JOSEFA - SUCESION" se cita, llama y emplaza a la señora ELISA ELENA NASH DE RODZIANKO para que dentro del término de treinta dias, a contar desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Se ha habilitado el feriado a sus efectos. Rosario, 18 de diciembre de 1935 — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 1461. Dic. 18—En. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. JUAN ROSSI, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: "ORESTE FRAIRE contra OTRO" - EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dispuesto que el martillero DON MANUEL RODRIGUEZ, proceda a subastar en la ciudad de Rosario, sobre el mismo inmueble de la calle Dorrego 450, 458, y 450, la referida propiedad.

Dicha finca consta de todo lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en esta ciudad, en la calle Dorrego entre las de Urquiza y Tucumán, compuesta de trece metros setecientos noventa y dos milímetos de frente al Este, igual a diez y seis varas; con cincuenta y dos metros quinientos ochenta y dos milimetros de fondo en el costado Sud, igual a sesenta y una varas, y con cincuenta de fondo en el costado Norte, igual a sesenta y tres varas; previniéndose que en el contrafrente al Oeste, tiene una irregularidad en virtud de la cual piede dicho fondo una fracción de siete varas treinta centímetros de otra mirando al Este y diez varas treinta centímetros de otra mirando al Este y diez varas más o menos, hallándose esa fracción en el lado Norte y linda: por su frente al Este con la calle Dorrego; al Oeste con Juan Caro y Melchor Mugica; al Norte, con Enrique Wincesman y al Sud con terrenos que fueron de Chavarri Hnos. Los titulos de propiedad se encuentran agregados a fs. 155 y sgts. de los referidos autos, pudiendo ser revisados por los interesados, no admitiéndose reclamación alguna después de realizada la subasta por falta o insuficiencia de los mismos, por consignarlo así el inciso 3º del artículo 888 del Cód. de Proced. Civiles. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el inmueble tiene anotado el dominio a nombre del ejecutado y reconoce a más del gravamen que se ejecuta de TREINTA y DOS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS, otro por QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS a favor de los siguientes bancos: ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, NACION ARGENTINA, DE LONDRE Y AMERICA DEL SUD y POPULAR. La subasta se efectuará el LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 1935, a las 17 horas, SIN BASE. — El que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate, como seña y cuenta del precio, el diez por ciento del importe de su adquisición, más la comisión de Ley que es a su cargo. Secretaría diciembre 21 de 1935 —

Nº 1468. Dic. 21-27

EDICTOS JUDICIALES

Por Ovidio Ríos

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo interinamente el Doctor POCIELLO ARGERICH, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "SIQUOT HECTOR A. contra OTRO - EJECUCION DE PRENDA AGRARIA" se ha dispuesto que el martillero público nombrado en estos autos DON OVIDIO RIOS, poceda a la venta en remate público SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR el dia martes 31 de Diciembre de 1935 a las once horas (11) de la mañana en el mismo lugar que se encuentran los bienes prendados a fojas uno de estos autos o sea en la localidad de Coronel Arnold, Departamento San Lorenzo de esta Provincia los cuales están situados estos en un terreno de propiedad de la empreesa del Ferrocarril de Rosario a Mendoza en kilómetro 34 pueblo Coronel Arnold y que son los siguientes: Un galpón con todo lo en él clavado y plantado e instalaciones dentro del mismo y maquinarias; situado en un terreno de propiedad de la Empresa del Ferrocarril de Rosario a Mendoza, en estación kilómetro 34 (pueblo Coronel Arnold), construído en hierro galvanizado canaleta, sobre armazón totalmente de madera y piso igualmente de madera, dicho galpón es su medida de 15 metros de ancho por 60 metros de largo cuyas medidas y ubicación exactas consta en el plano de los constructores señores Cura Hermanos de Rosario. Un elevador construido dentro del mismo galpón citado, e instalado por los Señores R. y H. Romagialli de Cañada de Gómez, todo de hierro cuyas medidas y ubicación exactas consta en el plano confeccionado por el arquiteto Señor Agustin Armán de Rosario. Se hace saber que los planos que se mencionan están en poder del actor. El que resultare comprador deberá entregar en el mismo acto del remate el 10 0|0 en dinero efectivo como seña de su compra más la comisión del 10 0|0 la que es a su cargo. Se previene que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno, lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Rosario 17 de Diciembre de 1935. — Secretaria. — Guindón Méndez, secretario.

Nº 1465. Dic. 19-31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación en lo Civil y Comercial de cita por el termino de treinta dias a las personas que posean contratos de prenda con el Banco Municpal de Préstamos y Caja de Ahorros comprendidos en los siguientes números de pólizas: Casa Central, 26341 al 33340 44434 al 51394; 62208 al 68682; 78268 al 84131 de la Serie U; Sucursal Nº 1: 35266 al 39955; 47329 al 52386; 59864 al 64314; 71165 al 75393 de la Serie 1; Sucursal Nº 2: 69479 al 71070; 37584 al 75550; 78655 al 80572 83449 al 85317 de la Serie A para que comparezcan a dicho Establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren pocederá el Banco sin más trámites a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio "BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS y CAJA DE AHORROS, Autorización para vender". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario 7 de Diciembre de 1935. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 1444. Dic. 9-Ene. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5º Nominación, de esta Circunscripción Judicial Dr. Francisco Pociello Argerich se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don NICOLAS DI FAZZIO o DI FASSIO, o DI FAZIO o DE FAZZIO o DE FASSIO DE FASIO ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario diciembre dos de 1935.

Nº 1426. Dic. 2-Enero 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5º Nominación de esta circunscripción judicial doctor Francisco Pociello Argerich, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CORNELIO LUCHTENBERG o CORNELIO LUTEMBERG o CORNELIUS LUCHTENBERG o CORNELIO LUTCHTEMBERG ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del oresente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Noviembre 18 de 1935 — Carlos Alberto Molteni, secretario.

Nº 1427. Dic. 3-Ene. 2

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 5º Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor Francisco Pociello Argerich se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JESUS LOPEZ o JESUS LOPEZ FERNANDEZ ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Diciembre 6 de 1935 — Mario Alberto Alzola Zabaleta secretario.

Nº 1445. Dic. 10-Ene. 9

Por disposición del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 5º Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Francisco Pociello Argerich se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FRANCISCO MEZZANO ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Noviembre 19 de 1935. — Carlos Alberto Molteni, secretario.

Nº 1416 Nov. 22-Dic. 21

Por Ovidio Rodriguez

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta nominación en su plencia Dr. Francisco Pociello Argerich, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "RODOLFO A. SILBERSTEIN - SUCESION" se ha dispuesto que el martillero don OVIDIO RODRIGUEZ proceda a la venta el dia Martes 24 del cte. mes de Diciembre a las 17 horas y sobre el mismo inmueble a subastarse de lo siguiente: Una finca situada en esta Ciudad en la calle General Mitre Nº 1147 y 1163 entre San Juan y Mendoza edificada en terreno compuesto de 21 metros 65 centimetros de frente por 64 metros 95 centímetros de fondo; Lindando; por el Norte y Este con terrenos que fueron de Doña Luisa Ricardo; por el Oeste con la calle Gral. Mitre y por el Sud con doña Isabel Espinosa. Se deduce y exceptua de la finca descripta una fracción de terreno que está ubicada en la parte de su fondo, compuesta de 2 metros 47 centimetros de Este a Oeste por 8 metros 78 centimetros de Sud a Norte perteneciente dicha facción a Babiana B. de Pesoa. Servirá de base para la venta la suma de SESENTA Y CINCO MIL PESOS NACIONALES ($ 65.000 m|n.) por estar así ordenado y de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre de los herederos del causante y que reconoce una hipoteca en primer grado a favor del Sr. Juan Prevé por la suma de CINCUENTA MIL PESOS NACIONALES ($ 50.000 m|n.) y otra en segundo grado con otros inmuebles más a favor de los BANCOS DE LA NACION ARGENTINA, POPULAR DE ROSARIO, PROVINCIAL DE SANTA FE (Rosario); ITALIA Y RIO DE LA PLATA; ESPAñOL DEL RIO DE LA PLATA; LONDRES y AMERICA DEL SUD y FRANCES e ITALIANO. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos que podrán revisar los interesados en Secretaria antes del remate previniéndose que una vez efectuado no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de titulos. De acuerdo con el Art. 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el DIEZ POR CIENTO del precio como seña y le abonará además la comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar — Secretaria Rosario 12 de Diciembre de 1935 — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 1450. Dic. 13-24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercal de la Quinta Nominación doctor FRANCISCO POCIELLO ARGERICH el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos NICOLAS GUTIERREZ y EMILIA SAINT GIRONS DE GUTIERREZ - CONCURSOS CIVILES se ha dictado el auto siguiente: Nº 338. Rosario, junio catorce de mil novecientos treinta y cinco. AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado a fojas uno y de conformidad con los articulos 679 y 681 del Código de Procedimientos Civiles declárase abierto el Concurso Civil de D. NICOLAS GUTIERREZ y EMILIA SAINT DE GUTIERREZ domiciliados en la calle Presidente Roca Nº 756. Nómbrase Síndico provisorio al DOCTOR HECTOR R. AMATO que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en fecha once del actual según consta en el acta obrante al folio 265 del libro respectivo quien deberá aceptar el cargo en cualquier audiencia. Décretase la inhibición general de los deudores y oficiese a los efectos de su inscripción en el Registro General de Popiedades. Prohíbese hacer pagos a los concursados bajo apercibimiento a los que lo hicieren de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Dése por NUEVO para que dentro del término Secretaria posesión al Sindico de todos los bienes y documentos de los deudores y citese a los acreedores por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DIARIO de treinta dias presentan al Síndico los titulos justificativos de sus créditos bajo advertencia de tenérseles por conformes con lo que rsuelva la mayoria. Librense los oficios que fuere menester para que sean remitidos a este tribunal a los efectos de su acumulación los juicios contra el deudor pendientes en primera instancia con la excepciones que surgen del art. 696 inc. 2º C. de Ptos. Civiles (n.n.) Dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Martes y Viernes para las notificaciones en la oficina. Insértese hágase saber y oportunamente repóngase. Testado —la— no vale. no vale. Entre lneas —once del actual— Vale. Pociello Argerich. Ante mí: Mario Alzola Zabaleta. Lo que se hace saber a sus efectos. Sec. diciembre 11 de 1935 — Mario Alzola Zabaleta secretario.

Nº 1455. Dic. 16—

Por Esteban J. Mackey

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la segunda Nominación, en lo Civil y Comercial, doctor JUAN ROSSI, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados MIGUEL BERTERO contra OTRO, - EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dispuesto que el martillero don ESTEBAN J. MACKEY, proceda a vender en pública subasta, el día 27 de Diciembre del corriente año, a las 17 horas, en la localidad de Chañar Ladeado, el inmueble que se deslinda a continuación y sobre el mismo:

Un terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Chañar Ladeado, departamento Caseros, de esta provincia, parte del sitio letra "B" de la manzana número diez y nueve del plano respectivo, ubicado a los veinte metros de la esquina Nor-Este de dicha manzana, en dirección al Oeste, compuesto de diez y siete metros cincuenta centimetros de frente al Norte por cincuenta y cinco metros de fondo, o sea una superficie total de novecientos sesenta y dos metros cincuenta decimetros cuadrados; lindando: al Norte calle en medio, con la manzana número nueve; al Este con Nazareno Bartonucci, al Sud, con el sitio letra "D" y al Oeste con Rita Epifania Rodriguez y Díaz de Francucci. Es segunda subasta, pero la venta se realizará sin base y al mejor postor, por estar así ordenada. Del informe del Registro de Propiedades, consta el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente y a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno po falta o insuficiencia de ellos. El que resulte comprador deberá abonar el DIEZ POR CIENTO como seña y a cuenta de precio, con más la comisión de Ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaria. Rosario Diciembre 20 de 1935 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 1467, Dic. 20-26

SE LIBRO UN ENCARNIZADO COMBATE

EL EJERCITO ITALIANO, LUCHANDO CUERPO A CUERPO PUSO EN PRECIPITADA FUGA A CINCO MIL GUERREROS ABISSINIOS

HUBO IMPORTANTES BAJAS CUYAS CIFRAS TODAVIA NO SE CONOCEN OFICIALMENTE

ROMA, 23. (Havas). — Informaciones llegadas del Africa Oriental dan cuenta de un sangriento combate librado en el frente del Norte. Una columna de guerreros etíopes atacaron las posiciones italianas y aunque en cierto momento del combate llegaron a dominar la situación, bien pronto un contraataque permitió al ejército expedicionario no solo mantener sus primitivas posiciones sino también poner en fuga a los atacantes.

En el comunicado aludido se dan detalles de la batalla que se considera como una de las más importantes de la campaña por los efectivos que tomaron participación activa en la misma.

ATAQUE POR SORPRESA

Una descripción del combate, establece que el avance etíope fué realizado por sorpresa. Una columna de 5.000 guerreros se hicieron presentes en las cercanías de Tembien hostigando los flancos del ejército italiano.

De inmediato se puso en acción la artillería del ejército expedicionario, mientras las tropas nacionales y cuerpos de "ascaris" se preparaban para el contraataque.

También se emplearon ametralladoras pesadas y aviones, que comenzaron a hostigar en sus reductos a los etíopes.

EXITOSO CONTRAATAQUE

Cuando la artillería hubo desalojado a gran parte de las tropas etíopes se inició el avance de los fuerzas italianas.

Estas debieron abrirse paso trabajosamente debiendo combatir cuerpo a cuerpo.

En cierto momento se tuvo la impresión de que los guerreros abisinios resistirían con éxito la presión del enemigo, pero posteriormente se vieron obligadas a retirarse.

FUGA PRECIPITADA

La derrota se convirtió en una precipitada fuga. Centenares de etíopes se desbandaron en todas direcciones perseguidos tenazmente por los destacamentos de "ascaris" que tuvieron destacada actuación en esta batalla.

El comando italiano informa que hasta el momento no ha sido posible establecer con certeza el número de bajas que sufrieron ambos ejércitos, aunque considera la del enemigo sumamente importantes, anunciando oficialmente un nuevo comunicado en el que se ampliarán detalles sobre el combate.

NUEVOS RAIDS DE LA AVIACION

ROMA, 23. (Havas). — La aviación italiana ha efectuado nuevas incursiones sobre las localidades etíopes logrando buen éxito en un raid contra lo localidad de Quoran y en las cercanas del lago Asiangu.

La tarea del Japón continúa en China

SIBERIA — MANCHUKUO — MONGOLIA — CHAHAR — JEHOL — HOPEI — SHANSI — SHANTUNG — CHOSEN — JAPAN — JAPAN SEA — YELLOW SEA — CHINA

El ejército japonés apoya el movimiento independientista de las provincias chinas de Shansi, Hopei y Shantung, esperándose que estas provincias serán luego dominadas por el Japón. En el mapa se ve la provincia de Jehol además de estas tres provincias nombradas. Jehol fué ocupada militarmente por el Japón en 1933. Manchukuo fué convertido en un reino bajo la influencia japonesa y Chosen fué anexado al mikado en 1910.

REPUDIAN A CALLES LOS OBREROS MEJICANOS

UN REGIMIENTO DE INFANTERIA CUSTODIA LA CASA DEL EX PRESIDENTE

MEJICO, 23. — En estos últimos días han arreciado las protestas contra el ex presidente Calles, siendo constantes los desfiles en que se repudia la actuación política de éste y se viva al actual presidente Cárdenas.

Un regimiento de Infantería, custodia la casa de Calles, situada a tres millas de esta ciudad en previsión de cualquier atentado, pues los habitantes no desean que abandone el país, sin antes de ser juzgados conjuntamente con Morones y que se le aplique la pena que se han hecho merecedores.

LOS SINDICATOS GREMIALES

MEJICO, 23. — Una nueva manifestación de repudio al General Calles, recorrió esta mañana la ciudad, estando integrada por todos los obreros de agrupación gremiales, con excepción de la "Crom", enarbolando banderas e insignias, en la que demostraban plenamente sus sentimientos contra el ex presidente.

Al frente de la manifestación, un grupo de obreros enarbolaba un estandarte con la siguiente insignia: "Queremos que Calles y Morones, sean enviados a la colonia penitenciaría de las Islas Marías".

El nombramiento de Mr. Anthony Eden provoca diversas impresiones

Parte de la prensa inglesa elogia al nuevo ministro

LONDRES, 23. (Havas). — El nombramiento del capitán Anthony Eden para reemplazar a Mr. Hoare ha determinado diversos comentarios. Mientras parte de la prensa auspicia la política de aislamiento, atacando al nuevo ministro, la mayor parte de los diarios creen que Eden está en condiciones de cumplir con la importancia de los asuntos relacionados con la política exterior de Gran Bretaña.

PARIS, 23. (Havas). — Ha provocado diversos comentarios la designación de Eden como ministro de relaciones exteriores de Inglaterra. Los diarios en general se muestran recelosos en sus apreciaciones.

BERLIN, 23. (Havas). — Con muchas reservas se ha recibido el nombramiento de Anthony Eden en reemplazo de Sir Samuel Hoare.

ROMA, 23. (Havas). — Los diarios publican violentos artículos contra Eden a quien consideran el enemigo más directo del Reino por su marcada tendencai sancionista a raíz del cnflicto con Etiopía.

MURIERON DOS PERSONAS EN UN CHOQUE ESPECTACULAR

El hecho ocurrió esta madrugada en la C. Federal

CAPITAL FEDERAL, 23. (Andi). — En jurisdicción de la seccional 31a. ocurrió en horas de la madrugada de hoy un gravísimo suceso, resultando víctimas dos personas. En circunstancias que el automóvil particular chapa 595 de General Sarmiento, conducido por el doctor Alberto Roca, circulaba por la Avenida Vertiz a la altura de la tribuna de socios del Hipódromo Argentino, al llegar al lugar citado, se desvió violentamente de su ruta y pese a los esfuerzos del conductor se precipitó contra una columna del alumbrado público, destrozándose.

De entre los restos del vehículo fueron sacados sus ocupantes, que además del conductor eran la señora Martínez Jáuregui, D. Pedro Luis Porro, Sra. Elena Vega de Porro y Camila Ponti de Porro.

Todos presentaban heridas graves, siendo conducidos al hospital Fernández. La señora Martínez Jáuregui recibió heridas de tal gravedad que falleció instantes más tarde y otro tanto ocurrió con el doctor Roca.

Los demás presentan heridas graves de las que se asisten en el nosocomio citado. Se dió aviso al Juez de Instrucción, levantose el sumario de práctica.

RECONSTRUIRAN LA CIUDAD DE QUETTA

RESOLUCION DE LAS AUTORIDADES HINDUES

QUETTA, 23. (Havas). — El gobieno hindú ha dispuesto destinar una extraordinaria partida de dinero con el propósito de reconstruir la ciudad de Quetta que como se sabe fué destruída por un violento terremoto a comienzo del corriente año

HOARE PARTIO CON DESTINO A SUIZA

SU FUTURO POLITICO

LONDRES, 23. (Havas). — El ex ministro de Relaciones Exteriores Sir Samuel Hoare partió con su esposa con destino a Suiza, donde pasará una breve temporada de descanso. Interrogado, expresó lo siguiente: 'Resulta prematuro adelantar nada sobre mi porvenir en la política británica. A mi regreso hablaremos sobre eso".

PAUL BOURGET ESTA GRAVE

TEMORES POR SU VIDA

PARIS, 23. Havas). — El célebre escritor Paul Bourget se encuentra gravemente enfermo, inspirando serios temores a sus numerosos amigos y familiares. Los médicos confían epero en que se restablezca, aunque reconocen la gravedad de su estado.

EXAMINAN LA CORRESPONDENCIA ITALIANA

EL GOBIERNO EGIPCIO HA ADOPTADO ESTA RESOLUCION

EL CAIRO, 23. — Los subdirectores de la Comisión de Sanciones han resuelto examinar toda la correspondencia y envíos italianos iniciando tal medida esta mañana al no permitirse que pasaran las mismas, sin antes de ser controladas, ejerciéndose especial control en las cartas que se envan al frente de combate.

En el puerto y en la aduana de esta ciudad hay una cantidad extraordinaria de mercaderías almacenadas, pagánose los corresponientes derechos en la esperanza de que se resuelva algo concreto con respecto a las sanciones.

TRAGICO ACCIDENTE EN VIRGINIA

UN AUTOBUS CAYO AL RIO MURIENDO TODOS LOS PASAGEROS

HOPEWELL 23 — Un autobús, conduciendo de trece a 20 pasageros se precipitó al río Appamatox, al encontrar abierto el puente giratorio, sin advertir ello el conductor.

Todos los ocupantes del ómnibus han perecido ahogados, habiendo sido rescatados varios cadáveres, presentando uno signo de violencia, al tratar de abandonar el coche. Más de cinco mil personas presencian los trabajos de salvamento, que se realizan apresuradamente.

Protesta japonesa contra los Soviets

VIOLENTA CAMPAÑA ANTIJAPONESA

TOKIO, 23. (Havas). — El Ministro de Relaciones Hirota ha enviado instrucciones al representante japonés en Moscú a los efectos de que formule una enérgica protesta por la campaña anti-japonesa que está tomando mayor incremento contra los representantes consulares de Kabarosk.

Esta actitud enérgica del Japón puede determinar una nueva tirantez de relaciones con Rusia que tendría importancia por los antecedentes que al respecto existen, determinados por contínuos incidentes fronterizos

LOS PIRATAS ATACARON A UN PEQUEÑO VAPOR

SECUESTRARON A DOS PASAJEROS

HONG KONG 23 (Havas) — Un pequeño navío fué atacado por los piratas que robaron la suma de 10.000 dólares en efectivo.

Fueron secuestrados dos pasageros de nacionalidad británica por los cuales se ha solicitado un elevado rescate.

Asesinaron a un consejero de la embajada yanqui

LO MATARON CON UN FUSIL DE CAZA

SHANGHAI 23 (Havas) — Fué encontrado muerto a bordo de un pequeño navío en el que viajaba en calidad de pasajero el secretario de la embajada yanqui de Tokio, Mr. Wiggins.

Este habría sido asesinado de un balazo disparado con un fusil de caza que guardaba en su camarote.

Certificadas detenidas

2945 Teodoro García, 2646 Antenor Castro, 2947 Joaquín Echeverría, 2948 Fernando Mosquera, 2950 Rosa M. de L. Cauro, 2951 Amelia de Gauna, 2949 Alfredo P. Siutti, 2952 Alcira M. de Hernández, 2548 Teresa Nargus.

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA — Lunes 23 de Diciembre de 1935

Ha fracasado el movimiento sedicioso en Venezuela

UNA AUDAZ ASONADA INTENTABA EL GENERAL EUSTAQUIO LOPEZ

CARACAS 23 (Havas) — Una audaz tentativa de reconquistar el gobierno para la familia del tirano Gómez recientemente fallecido, fracasó en su primera intentona, pues el presidente interino Eleazar Contreras, supo contrarrestar con energía este movimiento revolucionario, planeado por varios jefes militares.

El gestor de esta fracasada asonada ha sido el general Eustaquio López, quien tras asistir al sepelio de los restos del tirano Gómez, primo suyo en Maracaibo, dejó establecido un vasto plan, viniendo a esta capital para iniciar el movimiento subversivo.

CUARENTA MUERTOS

MARACAIBO 23 (Havas) — Esta ciudad ha sido escenario de violentas luchas entre revoltosos y policía, pues la primera chispa del movimiento revolucionario estalló en ésta, entregándose los insurrectos que se decían mandados por el general López a todas clases de desmanes.

En diversas partes de las regiones petrolíferas de Cabina y Lagunillas se combatió sangrientamente, habiéndose publicado un comunicado oficial, constatando que ascienden a cuarenta los muertos por esta fracasada intentona revolucionaria.

HUYO EL GRAL. LOPEZ

CARACAS 23 (Havas) — Es buscado activamente el jefe da la insurrección, el general Eustaquio López, primo del ex dictador Gómez, quien al parecer ha huído con los capitanes Anastasio Nieto y Dejar Cacique, que apoyaban su plan.

López estuvo en esta ciudad tratando de conferenciar con el presidente interino Eleazar López Contreras, pero en vista de que no era atendido desapareció para presentarse al frente de una audaz tentativa para recuperar el poder en favor de la familia del tirano desaparecido.

SERA ELECTO PRESIDENTE

CARACAS 23 (Havas) — La rapidez con que ha obrado el actual mandatario Eleazar Contreras, abortando este movimiento que hubiera llevado a Venezuela al caos, ha aumentado el prestigio del mismo, descontándose que el Congreso en la reunión que debe celebrar lo elegirá presidente del pais en carácter definitivo, por el tiempo que fijan las leyes.

En las primeras horas el presidente ordenó redoblar las fuerzas que defienden todas las poblaciones cercanas a Maracaibo, punto inicial del movimiento y que es donde residen los familiares del general López.

INCENDIARON UN BARRIO

MARACAIBO 23 — Al parecer el complot revolucionario habría sido estudiado detenidamente y se contaba con número suficiente de hombres como para llevarlo adelante. En esta ciudad y en varias localidades adyacentes había centenares de elementos preparados a llevar adelante el plan del general López, quien quería ocupar la plaza que dejara vacante el tirano Gómez al fallecer.

Los insurrectos al tener orden de iniciar las hostilidades, cometieron todas clases de desmanes, incendiando el barrio comercial de esta ciudad, alcanzando el fuego un incremento extraordinario, destruyendo la casi totalidad de los negocios.

DEJO DE EXISTIR UN HOMBRE QUE FUERA LESIONADO

El hecho tuvo lugar en la zona de Alberdi

Las autoridades de la comisaría de Alberdi han informado en la mañana de hoy al juez de instrucción en turno Dr. Desiderio Ivancich del fallecimiento de un hombre que resultara lesionado gravemente el 14 del corriente mes en zona de la dependencia nombrada.

HERIDO

El día 14 del corriente en la playa del ferrocarril Santa Fé, denominada Sorrento, fué encontrado herido un hombre desconocido. Al intervenir la policía de Alberdi, el citado fué remitido al hospital Rosario, nosocomio donde dejó de existir, hoy a las 5 y 30 horas.

MISTERIO

Acerca de este suceso empleados de la división de Investigaciones vienen trabajando intensamente, ya que debe establecerse quien fué el autor de la muerte del hasta ahora desconocida. La policía presume que el extinto no era otro que Humberto Rodríguez, por haber pronunciado este nombre al recobrar el conocimiento. Esa presunción no está bien vigorizada, ya que otros empleados mantienen la creencia de que el tal Humberto Rodríguez pueda ser el que hirió a la víctima de este hecho rodeado de misterio.

Etiopía debe ser colocada bajo un mandato europeo

ASI OPINA UN FUNCIONARIO BRITANICO

ROMA 23 (Havas) — El gobernador de la Somalia británica que se encuentra de paso en Bombay, formuló importantes declaraciones sobre el proceso del conflicto italo-etiope que ha seguido desde el comienzo de las diferencias surgidas entre ambos paises a raiz de los propósitos de conquista que animan a talia.

Expresó que a su entender "para garantizar la tranquilidad de Europa", era necesario que Etiopia sea colocada bajo un mandato europeo.

Los diarios reproducen tales declaraciones y la comentan en pocos comentarios en los círculos políticos.

Estas declaraciones han provocado cierta sorpresa y no diversos tonos.

EL PRESUPUESTO DE ESTADO UNIDOS PARA EL AÑO 1936

EL 3 DE ENERO SERA PRESENTADO EL PROYECTO DE ROOSEVELT

NUVA YORK, 23. (Havas). — El diario "New York Herald Tribune" publica hoy la noticia de que el presidente Roosevelt tiene el propósito de presentar al Congreso el proyecto de presupuesto para 1936 - 1937, el día 3 de enero próximo.

El presupuesto se eleva a la suma de 7.000.000.000 de dólares.

COMITE ARGENTINO PRO ITALIA

El Comité Argentino pro Italia ha remitido la siguiente circular a los sub Comités del Interior del país:

En vista de la amplitud que ha tomado en la República Argentina, el movimiento de la "Sem aande Italia", la mesa Directiva Central del Comité Argentino pro Italia, hace la siguiente declaración.

Que dado el carácter argentino y eminente apolítico de este movimiento no se solidarizan co ninguna manifestación que involucra una declaración de política interna de parte de ninguno de los oradores.

AGRUPACION MUJERES CONTRA LA GUERRA

LOABLE INICIATIVA

"La Agrupación Mujeres contra la Guerra", ha resuelto apoyar la iniciativa del Comité Mundial de Mujeres anti guerreras, con sede en París, que consiste en enviar un avión cargado de medicamentos a Etiopía, como ayuda a las víctimas de una guerra de conquista. Con tal motivo hace un llamado al pueblo de Rosario, a los comerciantes en el ramo, a los profesionales, a todas las instituciones políticas, Culturales, religiosas, deportivas y especialmente a las mujeres de esta ciudad, que deseen contribuír con una donación en medicamentos o dinero en efectivo, con el fin de llevar a cabo esta noble empresa.

Las donaciones se recibirán en el local social, Córdoba No. 797, 2o. Piso, edificio Bola de Nieve, todos los días de 18 a 20 horas.